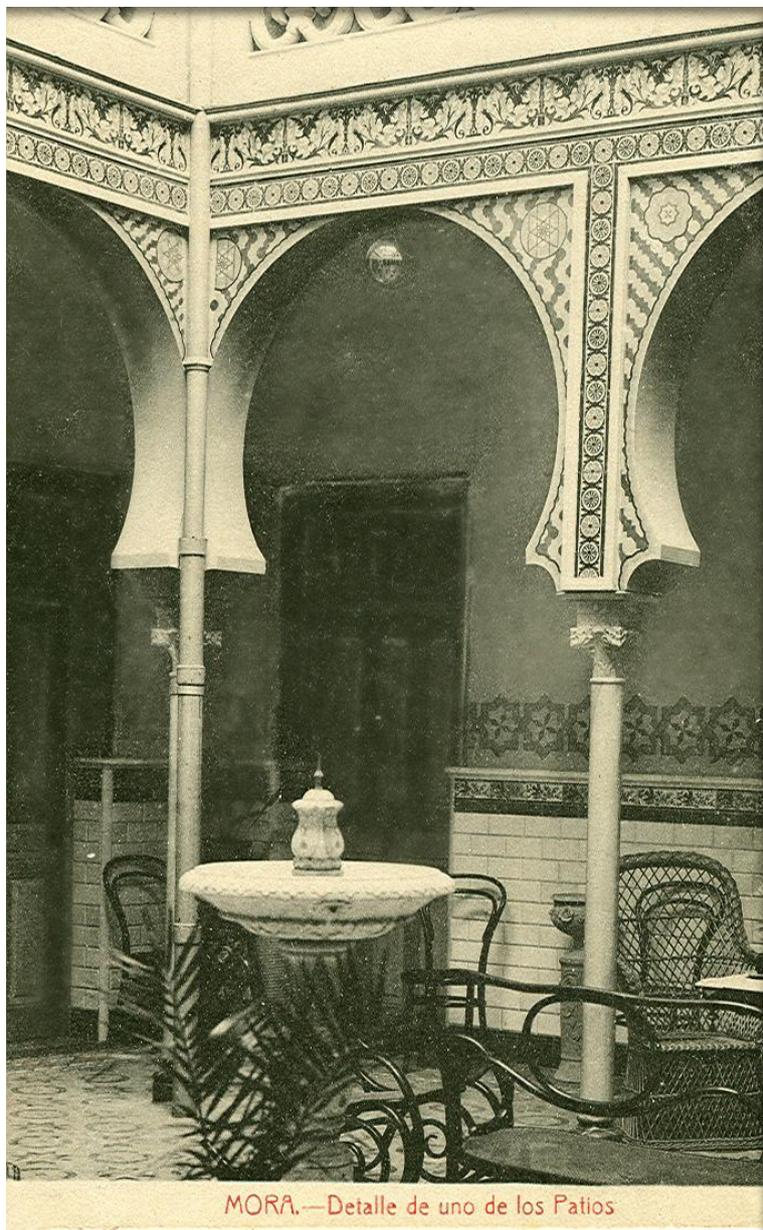


ESTAMPAS DE UN PUEBLO: MORA



Escritas por Virgilio Muñoz Ruiz-Tapiador

Introducción y notas por Hilario Rodríguez de Gracia

ESTAMPAS DE UN PUEBLO: MORA

I.-Estampa primera

El pueblo¹

Mora, **pueblo de la** provincia de Toledo, **cuenta** con unos siete mil habitantes² en la época en que voy a referirme en estas estampas, allá en los años 1890-1923. Está situado en una hondonada. Tiene por límites, por el norte, los pueblos de Mascaraque y Almonacid, al sur Manzaneque y Los Yébenes, al oeste Orgaz y al este Villanueva **de Bogas**. Son localidades cercanas, además y a muy poca distancia, Urda, Marjaliza, Turleque, Villaminaya y Ajofrín. Todos tienen buenos caminos vecinales y carreteras. Los habitantes de estos pueblos solían trasladarse a Mora a hacer sus compras, tanto en productos alimenticios como en confección.

2

A dos kilómetros, aproximadamente, está situada la estación de ferrocarril, en la línea de Madrid a Badajoz. El acceso a la misma se hizo por un gran paseo, con una fila de árboles a cada lado. También pasaban, por el centro del pueblo, dos carreteras; una, la de Madrid-Toledo y Ciudad Real; otra, la de Toledo a Huerta de Valdecarábanos. Dista de Toledo, su capital, unos treinta kilómetros, teniendo establecido billete de ferrocarril reducido. Tiene, además, ordinarios a Madrid y Toledo semanalmente.

Por su importante industria y comercio concurren al pueblo, asiduamente, un gran número de viajeros. Se hospedan generalmente en una fonda y en una posada que hay y que tienen dos coches diligencia.

¹ Hay que advertir, en relación con las palabras o frases que aparecen en rojo, que llevan ese color por haber sido añadidas para completar el texto original y mejorarlo. La fotografía incluida en la portada corresponde a una antigua postal que obra en poder de Pepe Téllez, a quien agradezco su cesión para reproducirla. Corresponde al patio de la casa levantada por Cristino Ruiz Tapiador (ahora de la familia Fernández Cabrera-Nieto), cuando fue agraciado con un premio sustancioso de la lotería. La noticia está recogida en este blog: «El gordo de Navidad en Mora (1927)», en [Breves](#).

² En 1900 vivían en Mora 7.795 habitantes de hecho y 7.865 de derecho, según el censo del INE. Algunas de esas cifras están publicadas en este blog: «Censos de población de Mora y otros municipios de la provincia entre 1900 y 1930 (con un lamento final por lo que pudo haber sido y no fue)».

Sus calles son amplias. Las principales están empedradas, con sus aceras correspondientes. Cada año el ayuntamiento se encarga de ir arreglando nuevas calles. Las casas, generalmente, son de dos pisos, excepto las de los suburbios que son de un piso. Casi todas son propiedad del que las habita. El primer piso, o bajo, suele estar destinado a vivienda y el segundo a cámaras, para depositar los cereales cuando se recolectan. Tienen todas ellas en la parte de atrás un corral, donde están las cuadras para las cabañerías, aparte de un sitio destinado a las gallinas y palomas. Cada casa tiene su pozo, aunque el agua de él no sirve para beber y se utiliza únicamente para la limpieza. Las casas que hay en el centro de la localidad tienen las fachadas pintadas, mientras que las casas de las afueras suelen estar dadas de cal. Unas y otros proporcionan una notable policromía y son un bonito conjunto.

Los vecinos barren las calles donde estaban enclavadas sus casas, haciéndolo todas las mañanas la parte de la acera que corresponde a su casa, y todos los sábados por la tarde la mitad de la calzada, haciendo la otra mitad el vecino de enfrente. Con esta norma queda muy limpio todo el pueblo sin que el ayuntamiento tuviese que gastar cantidad alguna por dicho concepto.

Tiene la localidad un servicio de alcantarillado, que en aquella época fue la mejor obra que hizo el municipio y que fue la envidia de los de alrededor.

Sus calles principales son la de Barrionuevo, que desemboca en la Plaza de la Constitución. En ella hay establecidas diversas tiendas de tejidos y ferretería. La calle Ancha, que como indica su nombre es la más espaciosa, aunque no de mucho tránsito. Este espacio viario es el escogido para celebrar la feria y por ella desfilan las procesiones y todos los festejos, incluidos los carnavales.

La calle de Toledo es, sin duda alguna, la de más tránsito, al ser una de las entradas al pueblo. Otra calle principal era la de Orgaz, que atraviesa la carretera de Toledo, desde la que se va a la estación del ferrocarril. Al concluir esta calle comienza el paseo de las Delicias. La calle de Manzaneque también estaba muy concurrida por pasar la carretera de Consuegra. Por la calle del Villar se iba a la ermita de la Virgen de la Antigua. En todas ellas existían comercios de más o menos importancia. Otras, que podríamos llamar de segundo orden, son la de Jardines, Flor, Honda, Nueva, Convento, Marina, Huertas, etc. etc.

La plaza de la Constitución, situada en el centro del pueblo, es de forma cuadrada y en ella estaba emplazada la iglesia parroquial (dedicada a Santa María de Altagracia). Detrás del edificio religioso se situó el ayuntamiento, un inmueble muy pequeño, aun-

que tenía dos pisos. En el primero, o bajo, estaba instalado el despacho del alcalde, secretaría y un vestíbulo para **atención** al público. En el piso superior, se halla solamente el salón de sesiones. También, en la misma plaza, estuvo instalado el Juzgado, en el piso superior, y en el bajo la cárcel, que tenía cuatro calabozos, casi siempre vacíos, por ser este pueblo poco amigo de pendencies. Esta plaza **tuvo**, frente al ayuntamiento, media docena de árboles grandes, a la sombra de los cuales la banda de música daba conciertos, en verano de seis a ocho de la tarde, en domingos y días de fiesta. Existían en esa plaza comercios de ultramarinos y tejidos y en ella se celebraban la venta de hortalizas, pescado, frutas y carne, en horas de seis a diez de la mañana, en puestos que eran recogidos todos los días, para volver a instalarlos al día siguiente. Hay, en medio de la plaza, una fuente con cuatro caños grandes y como la escasez de agua siempre es grande, existe una gran animación en torno a ella, **al juntarse en su alrededor** los aguadores que se encargan de llevar agua a las casas y las criadas de las mismas.

Sigue a esta gran plaza, otra llamada del Pósito, por existir en ella el pósito de granos y cereales. En él hay existencias de granos y cereales, los cuales presta el gobierno a los labradores para sembrar. Después, cuando hubo orden de disolverlos, fue teatro, hasta que **ese edificio** fue demolido.

Los vecinos tenían, en aquella época, para distraerse dos casinos, teatro, frontones, plaza de toros, tabernas, etc. Sin embargo, los amigos preferían ir a casa de uno de ellos a jugar una partida de mus o julepe, al lado **acompañados de** de una buena limonada o jarro de vino.

Existe también oficina de Telégrafos y Correos y casa cuartel de la Guardia Civil. **La ocupan** cuatro parejas **destinadas** al servicio de vigilancia del campo y del pueblo. Hay un administrador de tabaco³, el cual hacían el reparto para los pueblos limítrofes, notaría⁴, colegios de pago y gratuitos, hospital para ancianos, delegación de cerillas y

³ La depositaria del monopolio Compañía Arrendataria del Tabaco, a partir de 1899, la administró Alejandro Fernández y Maestro-Muñoz, casado con Purificación Contreras y Flores. Para obtener la distribución de la Compañía constituyó una fianza importante, y tuvo que avalar su posición con los bienes de su madre, María Maestro-Muñoz Marín-Palacios, de 76 años de edad, y ampliarlos en calidad de fiador su hermano Adoración Fernández Maestro-Muñoz. A la garantía debió sumarse su cuñada Pilar Contreras y Flores con algunos de sus bienes. AHPT. Protocolo 17759, f. 23. Al ser satisfactoria la cobranza de los efectos, en 1898, quedó liberada la hipoteca a favor de la viuda María Maestro-Muñoz y de sus hijos. AHPT. Protocolo 11709, f. 90. Santiago Fernández, en 1894, actuaba como agente recaudador de contribuciones directas en los pueblos de Urda, Yébenes y Marjaliza.

⁴ Los notarios en esos años fueron Agustín Contreras, que permaneció en activo hasta el año 1900, y Vidal García de Paredes, que se mantuvo al frente del despacho de fe pública con posterioridad a 1912. No puedo determinar la fecha exacta de su cese porque los documentos todavía no son de uso público, pero en octubre de 1918 ya actuaba como fedatario Joaquín Poza.

efectos timbrados, giro mutuo y casa de banca⁵, faltando solamente el juzgado de primera instancia que está en el pueblo de Orgaz.

La principal riqueza del pueblo es el aceite, gracias a la enorme extensión de olivar. Otro elemento de riqueza es el vino, producido en la considerable extensión de viñedo existente. Los cereales es lo que menos se produce, ya que se limita a las huertas que a las afueras del pueblo existen, siendo sus dueños los que vendían los géneros que producen en su propia finca o por las mañanas en la plaza de la Constitución.

Existía entonces un grave problema: el de la escasez de agua potable, sobre todo en verano, al cerrarse tres fuentes: la Honda, Toledo y plaza del Pósito, dejando solo operativa la de la plaza de la Constitución. Por ello era interminable la cola de mujeres, con sus cántaros, que acudían a ella para poder llevar un poco de agua a sus casas. Existían dos pozos, el de la Antigua y el de Dos Bocas, que paliaban algo el problema.

II.-Estampa segunda

Agricultura, comercio e industria

II. 1.-Agricultura

La riqueza principal es la aceituna. En el término existen millares de olivos. Todos los propietarios de las casas “grandes”, como decían en una expresión propia de la localidad, tenían grandes olivares y viñedos, ya que también el vino es una de las riquezas principales.

⁵ El giro es una operación que consiste en el envío, cobro o pago de una suma de dinero por medio de efectos de comercio. El llamado giro bancario era una letra que giraba una casa de banca para pagar por otra. Sobreroca y Collell de Vall se dedicó en Mora a la actividad de intermediario financiero. Fueron comerciantes banqueros, aunque se les suele identificar con el nombre de banqueros particulares, a decir de José Ramón García López, *Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español. Estudio de las casas de banca asturianas en siglo XIX*. Oviedo, 1987, pp. 45-48. Vuelve a tratar esta temática en «Banqueros y comerciantes banqueros, clave oculta del funcionamiento del sistema bancario español del siglo XIX», *Moneda y Crédito*, núm. 175 (1985), pp. 59-85, así como en «El sistema bancario español del siglo XIX: ¿una estructura dual? Nuevos planteamientos y nuevas propuestas», *Revista de Historia Económica*, núm.1 (1987), pp. 111-132. El artículo de Carlos Larrinaga, «Los comerciantes banqueros y la industrialización guipuzcoana a mediados del siglo XIX», *Revista de Historia Contemporánea*, núm. 27 (2003), pp. 831-854, descubre la labor desempeñada por estos comerciantes-banqueros, en su mayoría firmas de pequeña dimensión, que, aun así, representaron colectivamente una parte fundamental del sistema bancario español en el siglo XIX, tanto que, la mayoría de ellos, realizaba operaciones similares a las entidades bancarias. Consultado en la siguiente página web:

http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/es/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc27/es_revista/adjuntos/27_21.pdf.

La recolección de la aceituna comienza después de la fiesta de Reyes, o sea, el siete de enero, y termina hacia el mes de marzo⁶. Siendo buen año de cosecha, los molinos trabajan hasta bien entrado el mes de abril.

Todas las casas de propietarios grandes tenían un hombre de toda confianza para todas las recolecciones y labores que se hacían el campo, al que denominan estajero⁷. Este operario, de acuerdo con el dueño de la finca, daba las órdenes oportunas para empezar las labores, formar la cuadrilla, como aquí se llama, de hombres y mujeres, además contratar la caballería que debía llevar el personal masculino, con el fin de transportar, en costales, la aceituna del olivar al molino⁸.

Todos estos propietarios tienen su propio molino en las afueras del pueblo, donde trituran sus aceitunas, aparte de moler las aceitunas de otros pequeños propietarios que no tienen molino. Este proceso de molturación se efectúa a cambio de percibir un pequeño canon, consistente en recibir el dueño de la almazara un tanto por fanega de fruto molido y quedarse con la hojuela que sale cuando se tritura el hueso de la aceituna, subproducto este que sirve para quemar como sustituto del carbón. Esa hojuela se vendía a las fábricas para alimentar las calderas.

Como dato curioso he de consignar que los dueños de los olivares no ponían ninguna caballería, a pesar de tener muchos pares de mulas, siendo por cuenta de los estajeros el traer las caballerías para transportar el fruto recogido a los molinos.

La recolección de aceituna se hacía entonces en jornadas de sol a sol. Los salarios se convenían y en ellos existía una notable discriminación, al pagar a los hombres dos

⁶ La cosecha bianual del olivar se dejaba notar entre la gente trabajadora, ya que un mal año impedía que los jornales de la recolección les permitiesen vivir hasta la siega y recolección de los cereales. En un artículo de *El Eco Toledano*, núm. 585, 5 de diciembre de 1912, se incluyó una reseña sobre el frío del invierno, que no era otra cosa que una llamada de atención para que las autoridades proveyeran ayudas para paliar la necesidad de mucha gente. A la vez, queda patente la escasa cosecha agrícola de aquel año con estas palabras: “Y aquí, donde la principal riqueza es la agricultura, el problema es más difícil por la pertinaz sequía del estío, que hace prever un año de escasos rendimientos agrícolas... La misma recolección de aceituna, labor agrícola que emplea a mucha gente durante el invierno, no hay que esperar remedie este año la difícil situación dada la escasez de cosecha. La falta de trabajo durante estos meses hará que aumente el número de desocupados, a su pesar, y volveremos a ver el cuadro desolador de grupos de obreros, de caras famélicas, implorando caridad...”

⁷ El vocablo es sinónimo de *destajero*. Según el Diccionario de la Lengua Española es la persona que por cuenta de otra hace trabajos a destajo. El sentido que en Mora se le daba a tal locución es el de encargado por un propietario para vigilar las labores que realizaban los trabajadores discontinuos.

⁸ En el periodo de recogida de la cosecha, entre diciembre y enero de 1919-1920, hubo en distintas localidades de la provincia huelga de aceituneros exigiendo a los propietarios de los olivares un salario más acorde “en relación con las necesidades de vida”. *El Eco Toledano*, núm. 2995, 13 de enero de 1925.

pesetas diarias y una peseta a las mujeres⁹. Por cada costal que llevaban los burros se **abonaba al dueño** un real.

Era curioso ver, lo mismo al ir que al volver del trabajo, por todos los caminos, filas interminables de caballerías cargadas con los costales y el personal detrás, pues a esta recolección van casi todos, hombres, mujeres y chicos desde los catorce años, quedando solo en el pueblo los ancianos y los enfermos. Los comercios aprovechan esta paralización de actividad para efectuar sus balances. **En algunos años**, debido a la gran cosecha que tienen los olivos, no basta la gente de la localidad y es necesario que vengan de otros pueblos cercanos, contratados, por lo menos, para un mes.

Durante la jornada **laboral** se daba al personal una hora, de doce a una, para comer. Lo hacían en el mismo tajo y, generalmente, comían fiambre. El último día era costumbre, en cada casa, que el propietario invitase a todo el personal a una gran cena. Cuando la cuadrilla que había realizado la recolección entraba en el pueblo bailando y cantando era señal de que aquel año había terminado la recogida de aceituna¹⁰. La cena se verificaba en el molino del propietario. Para ello se mataban varios corderos, se comía, se bebía y, naturalmente, se cantaba y bailaba hasta la altas horas de la madrugada¹¹.

Los molinos seguían su labor de molienda y terminaban un mes, o mes y medio después, pues entonces no había más medio de moler que una mula enganchada a una especie de torno con dos o tres torvas.

Recogida la aceituna, venía la rebusca. Consistía en que las mujeres, niños y ancianos se dedicaban a recorrer todos los olivares y coger la aceituna que había en el suelo y en el árbol sin recoger para venderla en los molinos. Esa rebusca solía durar quince

⁹ *El Eco Toledano*, núm. 2990, 7 de enero de 1920, anotaba que el salario de los hombres quedó ajustado en 45 céntimos por hora para los hombres y 25 para las mujeres después de conatos de huelga en pueblos como Nambroca y Mazarambroz. Las peticiones que hizo la sociedad de obreros La Protectora, en Toledo –número del citado periódico 2986–, fijaba estos salarios en 50 céntimos para vareadores y santones, 35 para los manteros, y 25 para las mujeres y chicos.

¹⁰ Otras veces, los cánticos se hacían extensivos en los últimos días de la temporada de recogida. Algunas de esas canciones todavía están en el recuerdo. Una de ella se expresaba así: *Aceituneros del pío pío/ ¿Cuántas fanegas habéis cogío?/ Solo doce cuartillas hemos cogío/ porque por la mañana nos ha llovío.*

¹¹ Al concluir la recolección también fue frecuente que hombres y mujeres de la cuadrilla se pintasen los rostros con los tizones de la lumbre que ese día, como todos los demás, se había encendido en el tajo con las hojas del día anterior y el chupón seco. Algunas mujeres llevaban, exprofeso, prendas de vistosos colores, con el objeto de dar mayor realce cromático a la cabalgata, ya que solían ir detrás de los carros y galeras entonando canciones. Aquel rito ancestral jaranero, años después, concretamente el 24 de marzo de 1957, daba origen a la Fiesta del Olivo.

días¹². Entretanto, todas las casas grandes, que solían tener entre cinco y doce pares de mulas, se dedicaban a arar y sembrar los cereales. Estas faenas se hacían durante los meses de diciembre y enero. Durante el mes de febrero realizaban algunas **siembras**¹³.

Terminada la aceituna, los estajeros formaban las cuadrillas para la corta de la rama de la oliva y del sarmiento de la vid. En esas cuadrillas solo participaba personal masculino. Esa corta de rama (**poda**) duraba entre el 15 de marzo y el 15 de abril.

La escarda era otro **trabajo agrícola** que se efectuaba desde esta fecha hasta la segunda quincena de mayo. Los estajeros preparaban cuadrillas de mujeres y niños y niñas, por ser más baratos los jornales **de esa mano de obra**. Se dedicaban a quitar las malas hierbas en las siembras con el fin de que creciesen con más fuerzas las algarrobas, trigo, cebada, centeno, garbanzos y otras **leguminosas**¹⁴. En el mes de junio se producía el arranque de las citadas siembras y solía ser un trabajo para mujeres y niños bajo la atenta mirada del estajero. Duraban esas operaciones entre quince y veinte días y con tales faenas terminaba la participación de las mujeres **en las faenas del campo** hasta la recogida de la uva.

En el mes de julio comenzaba la siega (**lo previsible es que ese trabajo comenzase en el mes de junio**), donde siempre, y bajo la dirección del estajero, se utilizaba personal masculino. La última siega era la del trigo y terminaba a últimos de agosto y primeros de septiembre.¹⁵ Se trabajaba de sol a sol¹⁶. El último día de siega, la comida era por cuenta del propietario.¹⁷

¹² Sería una práctica muy tradicional, hasta tal punto que los propietarios no solían impedir a quienes quisieran entrar en la finca y recoger el fruto que había quedado. Incluso esperaban para escamondar a que las rebuscadoras (*rebuscanderas*, en el lenguaje coloquial del pueblo) hubiesen pasado por el olivar. Bien es cierto que también solía ser frecuente el robo de aceitunas si algún propietario se descuidaba en recolectar el fruto. Por ello, los olivareros con varios cientos de árboles solían visitar con frecuencia los parajes y ordenar a sus estajeros que cogiesen el fruto del predio más solitario, sobre todo si el resto de los vecinos ya había realizado la recogida. Aun así, los guardas del campo estaban vigilantes, incluso la Guardia Civil, y no era extraño multar a infractores. En los años cuarenta del pasado siglo era frecuente que el ayuntamiento publicase un bando autorizando la rebusca.

¹³ Serían algarrobas, garbanzos o guijos.

¹⁴ Almortas, habas y judías solían plantarse en parcelas dedicadas a huertas. En ellas, mediante el riego con el agua obtenida de un pozo artesiano, cultivaban también patatas, un producto que junto al pan y las legumbres era la base de la alimentación de muchos vecinos del pueblo.

¹⁵ El cultivo de cereales mantuvo durante mucho tiempo los usos seculares; esto es, la rotación anual de cereales con alternancia anual de barbecho, excepto cuando algunos pequeños labradores efectuaban cultivos intensivos esporádicamente y combinaban los cereales con el cultivo de yeros.

¹⁶ El trabajo en el campo de «de sol a sol» era lo más frecuente. En verano, la faena comenzaba al despuntar el alba y concluía al desaparecer la luz del día. Aun así, en muchos pueblos, los cosecheros se levantaban al «verse el lucero del alba» para llegar al «corte», recoger la mies «con la fresca» y estar de vuelta en las eras con tiempo suficiente para trillarla. Un sueldo de dos pesetas diarias y una comida

En el mes de junio, los gañanes, al mando del mayoral, que estaban desde el mes de enero arando todas las tierras, dando dos vueltas y sembrando¹⁸, empiezan la trilla. Para efectuar esta faena, había en las afueras del pueblo unas eras, la mayor parte de ellas propiedad de los terratenientes. Tenían una extensión de entre cien y doscientos metros, estaban empedradas, y servían para las operaciones de trilla, separación de la paja y grano, aventándolo. Como las eras estaban juntas, separadas únicamente por piedras grandes, el mayoral tiene a su cargo el trabajo de todas ellas, así mismo tenía encomendada la función de cuidar de los carros y galeras que debían ir al campo a por la mies.¹⁹ Desde allí eran depositadas en las eras y se formaban las parvas. Para la operación de trilla, solían disponer de otras mulas, las cuales enganchaban al trillo y dando vueltas trituraban las gavillas. Para efectuar estas labores se contrataban a chicos de doce a catorce años. Eran denominados trilladores. Una vez efectuada esa operación, desmenuzados los tallos de trigo o cebada, era recogida la parva con un rastro grande y se amontonaba a la espera de utilizar la máquina limpiadora, movida por dos hombres, para separar el grano y la paja. Quienes no disponían de máquinas, esperaban a que hiciese aire para efectuar este trabajo de limpia. Una vez separado el grano era conducido a las cámaras. Estas dependencias solían ubicarse en el último piso de la casa del propietario²⁰.

La labor del mayoral consistía en permanecer todo el día en la era, incluso dormía en ella junto con algunos gañanes. Estaban al cuidado del ganado mular y vigilaba cuantas operaciones pudieran efectuarse. Era costumbre que el dueño, solo o acompañado de los amigos más íntimos, se diese una vuelta por las eras alrededor de las seis de la tar-

poco nutritiva era todo su aliciente. El invierno no era menos penoso. Los que se ajustaban de san Miguel a san Miguel o de san Ramón a san Ramón, como eran los gañanes, vivían en labranzas, y sólo cada dos semanas venían al pueblo «para hacer quincena». Los pastores se ajustaban de san Pedro a san Pedro, pasando casi todo el tiempo en el campo, a excepción de los pocos días que iban al pueblo para renovar lo indispensable. Leandro Higuera del Pino, «Prensa y sociedad en Toledo durante la Segunda República», *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, núm. 2 (1981), pp. 251-295, en especial 253.

¹⁷ Solía ser harto frecuente, sobre todo si los segadores eran forasteros, que se incluyese, a modo de adehala, un cocido diario, alimento que digerían estos trabajadores por la noche, con abundante sopa de pan y el añadido de la llamada “pelota”, una bola confeccionada con tocino, pan rallado y huevo.

¹⁸ La siembra de cebada común y la variedad tremesina o de primavera se destinaba a alimento de los animales de carga, mientras la avena era utilizada para mantener el ganado ovino y el vacuno. El autor de las *Estampas* no hace referencia a las lecherías existentes en la localidad, cuyo ganado estaba estabulado en la casa familiar, casi siempre en un corral de considerable superficie que había en la parte posterior de la vivienda. Recuerdo la lechería que tenía el tío Blas Rodríguez, en la calle Orgaz, suministrador de leche fresca, con media docena de vacas, al barrio de las Delicias.

¹⁹ Amontonadas las gavillas en el campo, se cargaban en los carros muy de mañana para aprovechar la pérdida de peso que provocaba el relente.

²⁰ Ramón Garrabou, «Sobre el atraso de la mecanización agraria en España (1850-1933)», *Agricultura y Sociedad*, núm. 57 (oct.-dic. 1990), pp. 41-77, en especial p. 69, ratifica cómo los sistemas tradicionales de siega todavía perduraban en los años treinta del siglo XX.

de. Las eras estaban activas hasta primeros de septiembre, antes del día 15 del mes, cuando empezaba la feria, porque para tal día debía estar todo terminado.

Mientras el personal masculino terminaba esas faenas agrícolas, el femenino y la *gente chica* se dedicaba, como en la aceituna, a la rebusca de cebada y trigo, llevándolo a vender a casa de los panaderos, mientras que la cebada la utilizaban para alimentar a sus gallinas, pues en todas las casas, por muy modestas que ellas fuesen, siempre había aves en el corral. También solían tener conejos. Después de la trilla venía una parada en el trabajo, *dicha pausa* comenzaba con la feria, el día 14 de septiembre, y concluía en octubre.

En esta fechas, aparte de que el pueblo disfrutaba de la Feria, cuya reseña es cosa de otro capítulo de estas *Estampas*, los propietarios se dedicaban a despedir o admitir al nuevo personal que iban a tener el año siguiente, ya que los contratos, o ajuste, como entonces se denominaban, se hacía el día de San Miguel, esto es, el 29 de septiembre. En ese día comenzaban a trabajar los gañanes, estajeros y mayoresales, aunque los dos últimos no variaban de casa y eran los mismos al ser hombres de confianza de los propietarios. Los gañanes, por el contrario, solían cambiar de casa con frecuencia; así mismo, los zagales ascendían a gañanes y al hacerlo solían cambiar de patrono.

Al llegar los primeros días de octubre comenzaba la vendimia. Es la faena más importante para la economía del pueblo, naturalmente después de la aceituna²¹. La recolección se efectuaba con el mismo sistema de cuadrillas, al mando de un estajero, pero con la particularidad que hay que hacerla en cuanto la uva esté en sazón, pues *si no se hace en su tiempo*, se pica y pierde su valor. El acarreo a los lagares se realiza en *seras* grandes, las cuales solían transportar dos en cada animal, aunque también se solían cargar en carros y en galeras²².

²¹ Los vinos producidos por las vides del término moracho estaban en inferioridad de condiciones frente a los elaborados en Yepes, Ocaña, Noblejas, Dos Barrios e incluso Villasequilla. El refranero español evidencia esa categoría con el siguiente aforismo. «*Vino de Yepes y Ocaña, la mejor cosa de España*». Juan Antonio Estrada, *Población general de España, sus reynos y provincias, ciudades, villas y pueblos, islas adyacentes...* Madrid, 1768, p. 205, ensalza sus vinos blancos y los mismo hace Sebastián Miñano, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1828, tomo X, p. 50, voz *Yepes*.

²² Una parte importante de viticultores de Mora no podía elaborar vino por lo costoso que resultaba levantar y mantener las instalaciones. Así que solían vender la uva, en vez de elaborar vino, a los propietarios de lagares y cobrar con cierta premura el valor de su cosecha. En ocasiones, el viticultor ya había pedido un anticipo al vinicultor a cuenta de su cosecha. Eran préstamos de pequeña cuantía que no comportaban interés. No debemos olvidar lo corriente de la carencia de liquidez y la abundancia de la venta al fiado hasta recoger la cosecha y vender el producto excedentario. Esa insuficiencia daba lugar a una generalización de la compra a crédito y de la abundancia de crédito de pequeñas cantidades, de manera gratuita, a vecinos, amigos o personas que participaban en las recolecciones de una determinada casa y que liquidaban el empréstito con su trabajo.

Casi todos los grandes propietarios tienen lagares en su casa para hacer el vino y para las labores de pisado y envasado en las tinajas suelen contratar a personal masculino²³. Entre la recogida de la uva y el trabajo en el lagar se pasa mes y medio. A final de noviembre el vino estaba envasado en las grandes tinajas que tienen los dueños de las bodegas y comenzaba a fermentar. Allí permanece el vino hasta que es bebible y se pone a la venta. También en esta recolección, como en las anteriores, hay rebusca y la efectúan las mujeres y los niños.

Y después de estos trabajos... viene la parada más larga y penosa para los jornaleros, al comienzo del invierno, ya que casi nada, o poco, hay que hacer en la agricultura durante el mes de diciembre. Por ello, mucha gente se dedica a hacer esparto y *cañileja*²⁴ que se utiliza para atar las gavillas de las mieses cuando se siegan (los llamados ataderos). Con este trabajo y los días de asueto, cuando llega Navidad se pasa el mes.

Como datos curiosos de aquel tiempo, debo decir que tanto el mayoral como el estajero tienen que ir al anochecer, de seis a ocho, a la casa del amo a darle cuenta de lo

²³ Al llegar las uvas al lagar se vertían en un estrujador de rodillo, el cual lo accionaban a mano dos hombres mediante movimientos giratorios, hasta quedar totalmente exprimidas. A continuación, la parte más sólida y el zumo, raspón, hollejo y pepitas, se dejaban en reposo para que las levaduras cumplieran su función. Era frecuente, a partir de ese momento y a discreción del dueño, añadir el espajuelo o sulfato de yeso para facilitar la fermentación. A finales del siglo XIX, la Academia de Medicina de Francia declaró que el enyesado de los vinos era nocivo para la salud. Desde ese momento nace una acalorada discusión entre los estudiosos, al condicionar la opinión de los especialistas franceses el proceder de los cosecheros españoles, dado que Francia era el principal receptor de nuestros vinos, además de ser la potencia científica y técnica de la enología en siglo XIX. Por eso, los enólogos españoles experimentaron una profunda preocupación ante la problemática del enyesado de los vinos (véase Francisca Bajo Santiago, *De los textos enológicos del siglo XIX al Diccionario Histórico de la Lengua Española*. Puede ser consultado en: <http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=31259>).

La introducción de novedades químicas llevó a insertar anuncios en la prensa sobre la sustitución del yeso por el vinificador sulfatado. En uno de los medios de comunicación, *El Castellano*, se argumenta que un kilo era suficiente para conservar limpias, y con color vivo, doscientas arrobas de mosto. Para dar limpidez al vino y mejorarlo era añadida albúmina de huevo o de sangre, cola de pescado, leche, incluso cualquier tipo de carne. Para Gabriel Alonso de Herrera (*Agricultura general: que trata de las labranzas del campo y sus particularidades*. Madrid, Edición de Urrutia, 1790, cap. XXXI, p. 80), hay cinco cualidades que debe tener el vino: color, sabor, olor, sustancia y edad. Los colores, remitiendo a Plinio, debían ser tinto, blanco, rojo y aloque; esto es, de color sangre. Los remedios para modificar algunos defectos del vino quedan contenidos en el capítulo XXVIII.

²⁴ El esparto es una planta herbácea de la familia de las gramíneas denominada científicamente *stipa tenacissima*. La mata que lo produce se llama atocha; la hoja, esparto, y la caña que lleva la simiente, ariza. Su área de proliferación se extiende por la región mediterránea. La fibra de sus hojas se utilizó para la fabricación de papel y para elaborar cuerdas, esteras, cestas, bolsas, etc. El proceso de arranque solían efectuarse durante la estación estival, colocándose a secar en el otoño y después era puesto en agua para que se produjese un proceso de fermentación. Una vez maceradas las fibras eran aplastadas con un mazo sobre una machacadera de piedra. El esparto también era la materia prima principal para elaborar la pleita, con la cual se confeccionaban las esteras, espuestas, albardas, aguaderas, capachos, así como otros enseres e instrumentos domésticos y agrícolas. Para hacer más efectivo el arranque, al ser un producto forestal de importancia económica, se dictaron algunas Reales Órdenes, como una de fecha 26 de mayo de 1864 y otra de 6 de julio de 1887, con el fin de impedir el arranque descontrolado y fuera de plazos.

que ha hecho durante el día. El propietario suele acudir algunas veces también a la cuadra a pasar un rato con los gañanes y el mayoral. Todos dormían durante todo el año en la cuadra, en un camastro grande, para tener cuidado del ganado y echar un pienso durante la noche; un trabajo que solían hacer los zagales. Los sábados iban a sus casas a dormir y mudarse de ropa.

Los propietarios tenían un cochecito de caballos con el que solían visitar sus tierras, casi siempre en compañía del mayoral. Estas casas, llamadas entonces «casas grandes», tenían un *morillero*, que era un hombre que se dedicaba a hacer los recados, tanto del amo como del ama, realizando tareas como ir por agua, para lo cual disponía de una borrica, y acompañar a los chicos al colegio o al paseo.

Podía citar el nombre de muchas de esas *casas grandes* de entonces. Quede como muestra la de Braulio Millas, Alfredo Partearroyo, Eustasio Fernández Cabrera, Fermín Lazárrabal, Hierro o los Cabrer²⁵.

II. 2.-Industria

La riqueza principal y donde se basa todo el tráfico del pueblo era la gran industria aceitera, ya que dada la extensión del olivar, aun en los años malos, daban el suficiente rendimiento como para salir adelante todos sus vecinos. En Mora, en aquella época, no se conoció el hambre.

Todas las casas de los ricos, como entonces se llamaba a los grandes propietarios, tenían su molino de aceite. Las grandes cosechas se distribuían de la siguiente manera:

a.-Para la fabricación de jabón.

b.-Para exportarlo a provincias, bien por ferrocarril o por medio de arrieros que había en el pueblo y que se dedicaban a ir a las localidades donde no había ferrocarril. Estos vendedores, además del aceite, llevaban en sus bestias otros productos del pueblo, como jabón, cencerros y navajas²⁶. Solían hacer intercambio con los productos que

²⁵ Manuel Pérez Ledesma, «Ricos y pobres, pueblo y oligarquía, explotadores y explotados. Las imágenes dicotómicas en el siglo XIX español», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, núm. 10 (1991), pp. 59-88.

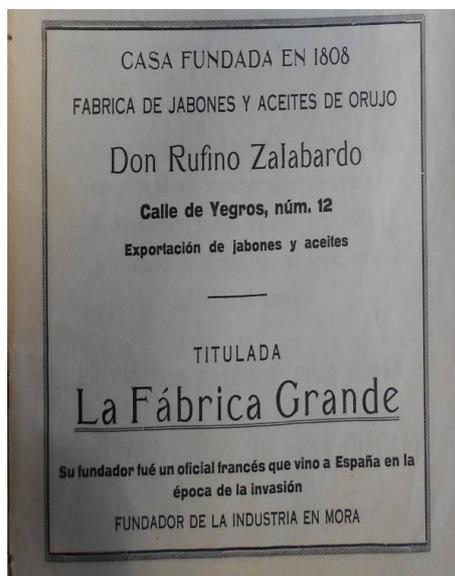
²⁶ Esta tradición de vertiente metalúrgica hay que remontarla a los siglos XVII y XVIII. Para conocer mejor las pautas de suministro del hierro y su transformación en materiales diversos, véase Hilario Rodríguez de Gracia, «Relaciones comerciales en el siglo XVII, hierro guipuzcoano, cerrajería de Mora (Toledo) y seda toledana», en *Boletín de la Sociedad Bascongada de Amigos del País*, núm. 58 (2002), 2, pp. 335-376. Puede consultarse en: <http://www.mora.es/areas/cultura/historia/articulos>.

fabricaban en los pueblos que visitaban y a su regreso los vendían en Mora. Estos **periplos** solían durar entre quince y veinte días y los hacían durante todo el año.

c.- Para consumo del pueblo.

Las casas donde más aceite se fabricaba para exportar eran entonces la de D. Braulio Millas, D. Ambrosio del Hierro, D. Alfredo Partearroyo, D. Bernabé Álvarez, D. Plácido Álvarez²⁷, D. Anastasio (Fernández) Cabrera, D. Fermín Larrázabal, D. Sixto Ruiz, D. Juan Marín, D. Antonio Benéitez, Los Maestro, Laveissiere, (**Ruiz**) Tapiador y otros de menor entidad²⁸. Había años que, por no convenir el precio de venta, se guardaban dos cosechas. Ni que decir tiene que el negocio del año siguiente era fabuloso.

Así mismo existía una industria del jabón, naturalmente derivada del aceite. Las fábricas instaladas eran bastantes y la más importante era la que llevaba por título La “Fábrica Grande”. Estaba instalada al final de la calle Toledo y **daba a la** de Yegros. Era propiedad de Manuel (Fernández) Cabrera y en ella trabajaban cerca de cien operarios. Su producción adquirió fama, sobre todo en Madrid, donde todas las tiendas ponían anuncios con el jabón de Mora, “que por ser muy duro, duraba mucho”.



Etiqueta utilizada por Rufino Zalabardo para anunciar su marca: La Fábrica Grande.

²⁷ Ambos hermanos eran hijos de Isidro Álvarez Marín-Palacios y Vicenta Martín Coronel. Bernabé casó con Eladia Sánchez Turrero, mientras que Plácido lo hizo con Francisca Guzmán Carranza.

²⁸ Los cosecheros y fabricantes de aceite que aparecen entre los anunciantes del año 1900 son: Manuel Arias, Antonio Benéitez, Jesús y Manuel Cabrera, Agustín y Andrés Contreras, Juan Antonio Contreras, Domingo, Francisco y Pablo, los tres apellidos Jiménez, Fermín Larrázabal, José Laveissiere, Luis Maestro, Jesús Marcote, Juan Marín, Millas hermanos, Braulio Millas, Manuel Millas, Félix Morales, Hilario Peñalver, Vda. de Pérez y hermano, Luis Pintado, Sixto Ruiz, Vda. de (Ruiz) Tapiador, Rufina Téllez y Ambrosio Gómez de Zamora. La información procede de: *Comerciantes e industriales en Mora, 1879-1911*. Consultado en el blog www.memoriademora.com.

Por aquellos años, los propietarios de las fábricas de aceite y jabón ganaban mucho dinero y esa circunstancia hizo que se montasen otras industrias más pequeñas. Algunas de ellas las instalaron los obreros que habían dejado La Fábrica Grande; llegaron a establecer seis nuevas fábricas y todas hicieron buenos balances.

Había otras industrias. Una de ella era la de elaboración de cencerros para el ganado, desde las mayores, para el cabestraje, a las pequeñas destinadas a los borregos. Así mismo se fabricaban romanas para pesar, de todos los tamaños. Esta industria estaba instalada, en su inmensa mayoría, en la calle Manzaneque, siendo la más importante la regentada por Maestro-Muñoz. Aparte estaba la de Mauro y la del tío Ventura. Otras, de menos importancia, se hallaban ubicadas en la calle del Villar y en la de Toledo. Por lo general, estaban instaladas en la planta baja de sus propias casas y en ellas trabajaban el cabeza de familia y sus hijos²⁹.

El cuadro industrial se completaba con las herrerías, siendo las más importantes la de Ventura y la de Lucío Álvarez; existían varias carreterías, que se dedicaban a fabricar o arreglar carros, coches, galeras, realizaban marcos de ventanas y puertas, siendo la más importante la de Briones.

La industria vinícola jugaba un notable papel en la economía del pueblo, ya que se hacía mucho vino, tanto blanco como tinto³⁰. Los cosecheros lo exportaban, pero en todas las casa de Mora siempre hubo vino, ¡un buen vino!

La industria del pan, sin embargo, era de las más atrasadas, ya que el cereal tuvo entre los cultivos un lugar secundario. No existían nada más que tres o cuatro panaderos que cocían y hacían pan diariamente³¹. Salían sobre las once de la mañana a venderla, con una caballería por todo el pueblo, casa por casa, y cada uno de ellos suministraba las hogazas que cada cliente pedía. Lo hacían así porque en estos años no había despa-

²⁹ En el año 1900 aparecen anunciándose los siguientes fabricantes de cencerros: Juan de Dios Castro, Antonio Gómez del Campo, José María López, Aureo Maestro Muñoz, Víctor Maestro, Antonio Martín Tadeo, Gregorio Sanz, Mariano y Tomás Segovia, Clemente Tadeo y Julián Villarrubia. En: *Comerciantes e industriales en Mora, 1879-1911*. Consultado en el blog www.memoriademora.com.

³⁰ En el viaje que hizo a España Cosme de Médici, acompañado del dibujante Pier María Baldi, aparece la referencia de que los contornos de Mora estaban plantados de vides de uva moscatel, las cuales producían un vino blanco y delicado, bueno como vino de mesa. Véase la traducción que del original italiano efectuó Carlos Gilly, alojado en: <http://www.mora.es/recursos/documentos/cultura/cosmedemedicis.pdf>.

³¹ En los años treinta del siglo XX existían once panaderías, regentadas por los siguientes individuos: Ramón Cano, Dionisio Cervantes, la de Cruz, las de Alfonso, José y Leoncio Fernández, Hijos de Eustaquio Maestro, Remedios Nieto, Ciriaco Salamanca y Baldomero Vegue. En 1911 solo figuran las tahonas de Gregorio Bravo, Jenaro de la Cruz, Ciriaco Salamanca y Felipe Salamanca.

chos de pan. El panadero tenía que ir a con el trigo a molerlo cerca de Toledo, a **un pueblo llamado** Villaseca de la Sagra.

Otra actividad que daba muchos jornales a todos los del pueblo era la *cañileja*, cuando no salían al campo y en las paradas que había de recolección a recolección. A ello se dedicaban ancianos, mujeres y mozos. Consistía en hacer con el esparto una especie de trenza. Solían entregarla **a vender** a los arrieros y la utilizaban para atar las gavillas de cebada y trigo³².

II. 3.-Comercio

Mora, que era un pueblo con vida propia, con una riqueza olivarera grandiosa, tenía un comercio apropiado **con su categoría**. Así lo comprendieron individuos de otras regiones que se instalaron en la localidad con una clara visión de lo que hacía falta y abrieron varios comercios. Los de comestibles eligieron **para su ubicación** la plaza de la Constitución, donde era mayor la afluencia de compradores, al ser aquí donde, por la mañana, entre las siete y las once, se hacía el mercado de las hortalizas y frutas.

³² En 1784, una Cédula del rey Carlos III prohibía la extracción del esparto en rama para la exportación y dictó normas sobre el arranque de atochas por el perjuicio que podía hacerse a la planta. «Real Cédula de S.M. y Señores del Consejo por la qual se prohíbe la extracción de esparto en rama fuera del Reyno, y tambien el que se arranquen las atochas que le producen, baxo las penas que se expresan». Murcia, 1 de agosto de 1783. Consultada en la web de Patrimonio Bibliográfico Español. Otra cédula de Carlos III, «Real Cédula de S.M. y señores del Consejo por la qual se prohíbe la extracción de esparto en rama fuera del Reyno». Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1783. Estas medidas se matizaron más tarde con una nueva cédula real, en concreto la «Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual en declaracion de las dudas, que han ocurrido sobre executar la prohibición de extraher el esparto en rama fuera del Reyno, y el arrancar las atochas que le producen, se permite rozar éstas siempre que no se arranquen de raiz; y se señalan los parages y Provincias por donde se puede extraher el exparto por el medio, puertos, tiempos, condiciones, y paga de derechos que se expresa». Madrid, Imprenta de Pedro Marín, 1784. Al fallecer el rey cesó el proteccionismo oficial y se volvió a exportarlo en rama para la fabricación de papel, porque la riqueza celulósica de los espartos más cortos los hacía muy aptos para confeccionar papel y cartón, exportándose prioritariamente a Inglaterra y constituyendo un rentable negocio. En el siglo XIX, al aumentar la demanda exportadora y la interior, la de cordelería e hilados, se dictaron normas para la sobreexplotación en el año 1860. Sobre las exportaciones, véase el artículo de Javier Castillo Fernández y Alan Crocker, «Esparto español e industria papelera británica: el caso del empresario William McMurray», en *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 21 (2005), pp. 446-467. Después de la guerra civil, a partir de 1939, fue la fibra nacional por excelencia y esencial para la elaboración de sacos y para la fabricación de papel, además de convertirse en la materia prima esencial para la fabricación de útiles para el acarreo de la producción agrícola y de capachos para la industria olivarera. Véase el estudio de Antonio Sánchez Picón, *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936). Cambios económicos y negocios de exportación*. Almería, 1992. La planta, en su condición de fuente de trabajo y vida económica en algunas provincias españolas, es la base del artículo firmado por Donato Gómez Díaz, «Las dificultades del desarrollo: la cuestión del esparto en Almería durante el siglo XIX». *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, núm. 5 (1981), pp. 71-83. Para el siglo XX, es interesante no olvidar el artículo de Gloria Fernández Palazón, «Aspectos socioeconómicos de la explotación del esparto en España», en *Revista de Geografía*, vol. 8, núm. 1-2, 1974, en: www.raco.cat/index.php/RevistaGeografia/article/download/.../56678.

Los establecimientos de comestibles instalados en esta plaza eran los siguientes. En la casa **señalada** con el número dos, está el comercio de Méndez y Gómez, que eran naturales del pueblo. Igualmente eran los propietarios de otro comercio de ferretería. **Asimismo** en la misma plaza, enfrente de este último, había otro gran establecimiento de comestibles de dos individuos de la provincia de Soria, apellidados Zalabardo y Redondo. **Además** vendían algunos tejidos y con el tiempo se quedaron en traspaso con La Fábrica Grande, que como señalé anteriormente se dedicaba a la fabricación de jabón³³. Al fallecimiento de Zalabardo, sus hijos **pactaron quedarse** con la fábrica y arrendaron los comercios a Melitón Redondo.

A los dichos comercios de comestibles, les siguió en importancia otro instalado en la calle Nueva, adyacente a la plaza de la Constitución. Su propietario era un valenciano llamado Gregorio Lillo (Sellés).

Entre los **numerosos** comercios dedicados a tejidos y paquetería, los más importantes estaban situados en la calle Barrionuevo, entre los cuales destacaba el de José Sobre-roca, un catalán que entendía de todo. Su actividad más destacada era la paquetería, con la venta de artículos como hilos, algodones, botones, etc. Solía tener algunos coloniales poco frecuentes y complementaba su actividad con un negocio de banca, encargándose de la cobranza de las letras del comercio³⁴. Durante algún tiempo, tuvo la administración de fósforos y cerillas en la localidad. En la misma calle, un poco más en el centro de ella, tuvieron otro establecimiento Freixa y Laveissiere, francés éste y catalán aquél, que quedó, a la muerte de Freixa, a nombre de Juan Laveissiere. Poco a poco, y por disminución de las ventas, tuvo que cerrar.

³³ Había sido galardonada con una medalla en la Exposición Universal de París de 1862. Las exposiciones universales reunieron un amplio abanico de productos, en realidad, todos aquellos asociados a la existencia humana, atendiendo a su abastecimiento material e intelectual al incluir productos agrícolas, industriales y artísticos, procedentes de todo el mundo en una suerte de capitulación última ante un hipotético fin del mundo. Ana Belén Lasheras Peña, *España en París. La imagen nacional en las Exposiciones Universales, 1855-1900*. Texto completo en: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/10660>.

³⁴ No he podido averiguar si Sobrero fue receptor del ahorro generado por algunos de los muchos medianos propietarios de Mora. El papel de prestamista sí lo ejerció, al igual que otros muchos personajes, unas veces con garantía y otras veces sin ella, a tenor de la confianza que mantuviese con el prestatario. En el caso de impago, cuando el dinero prestado estaba garantizado por una hipoteca, el bien podía ser subastado. Los Sucesores de Antonio Jiménez, banqueros con oficinas en Toledo, Ávila y Arévalo efectuaban, en 1915, las siguientes operaciones bancarias: compra y venta de valores, negociación de letras, cambio de moneda, créditos, préstamos hipotecarios y mantenían cuentas de ahorro y a la vista. *Toledo, Publicación semanal*, año I, número 3, 15 agosto 1915. El número de oficinas bancarias era muy pequeño en localidades rurales, hasta el punto que de los cinco bancos más importantes de aquellos años, solo dos tuvieron sucursales en Mora, pero ya avanzados los años treinta. La sucursal del Banco Central, dirigida por Juan Pérez, estuvo localizada en la calle Ancha, en una casa de los Fernández Cabrera, confluyente con la calle de Jardines, Ancha y Clavel, mientras el Español de Crédito instaló su oficina en la calle Toledo, en la casa de los Peñalver, al ser el director Rafael Peñalver Navarro.

Otro notable establecimiento fue el del zamorano Antonio Benéytez, situado en la calle Ancha, en la confluencia de las calles del Clavel y Jardines. Este hombre hizo un gran negocio y al decidir retirarse se lo dejó a sus dependientes Manuel Muñoz y Robustiano Cano. Ambos siguieron manteniendo la actividad con el nombre de Sucesores de A. Benéytez. Manuel y Robustiano ampliaron considerablemente la industria y tuvieron una sobresaliente clientela; tanto es así que algunos días la afluencia de público les obligaba a no cerrar al mediodía y los domingos tenía el comercio abierto hasta las tres de la tarde. Pusieron una sucursal en el pueblo de Orgaz, donde tuvieron numerosos clientes. También servían al por mayor a pequeños comerciantes de Turleque, Almonacid, Mascaraque, Ajofrín y Los Yébenes, todas ellas poblaciones cercanas a Mora.

Otros comercios de menor importancia eran, primero, el de los sobrinos de Ambrosio Gómez, dos chicos del pueblo a los cuales protegía su tío, situado en la plaza; además del regentado por Pedro Redondo, en la calle Nueva, y el de Dionisio Méndez, localizado en la plaza del Pósito.

Otros establecimientos existentes eran los siguientes, el de géneros de ferretería, propiedad de un cubano, Vicente Pérez, situado en la calle Barrionuevo³⁵; el de loza del valenciano (Vicente) Aracil, emplazado en la calle Toledo; el de perfumería y droguería de Carlos Roldán, que tenía el monopolio de explosivos y venta de la Lotería Nacional. El negocio de este comerciante era fabuloso, pues además el **ayuntamiento** le daba las contratas para **instalar** los adornos del ferial y organizaba los bailes de carnaval y, a la vez, despachaba recetas farmacéuticas. Tuvo competencia con Ambrosio Gómez, pues éste puso una tienda en su propia casa, que al ser muy pequeña la denominó "Tienda Chica". Pasado un tiempo, llegaron a un arreglo entre los dos.

Pastelerías y confiterías había cuatro en las calles de la Flor, Imagen, Toledo y Plaza de la Constitución, siendo las más importante la de los hermanos Jiménez y la de Aracil.

Farmacias hubo tres: en la calle Toledo, la de Barbudo, la de Sánchez Cabezudo y la de los Gálvez en la calle Santa Lucía.

La jornada laboral para los comercios era muy amplia, ya que comprendía desde el amanecer hasta que anochecía, cerrándose pronto al carecer de luz eléctrica. Una vez instalada la luz eléctrica se cerraba a las ocho de la tarde y se abría a las ocho de la

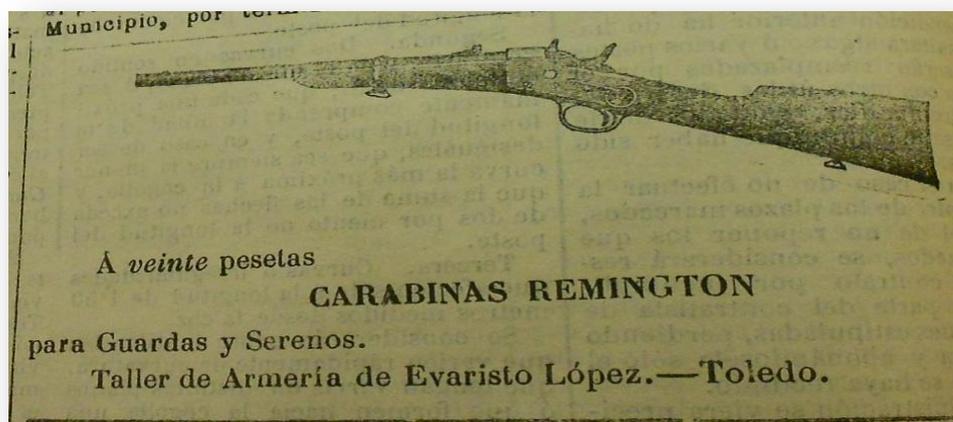
³⁵ Era una sociedad mercantil entre Vicente y su madre Micaela Curbelo y García. El padre, Jaime, falleció en abril de 1889. El matrimonio Pérez Curbelo procreó a Vicente, Rafaela, Micaela, Jaime y Ramón. El patrimonio que dejó este hombre al morir ascendía a 84.795,05 pts. AHPT. Protocolo 17695, f. 159.

mañana, con un intervalo para comer. En verano cerraban entre la una y las tres de la tarde para la siesta, aunque **permanecían** abiertos los domingos y festivos por la mañana.

II. 4.-Ganadería y avicultura

De todos los ramos económicos de este pueblo, el menos importante es la ganadería. Los grandes propietarios, como eran los Millas, los Cabrera, Pintado, Marines, Hierro, Partearroyo, Jiménez, Maestro, Larrazábal, Benéytez, etc., poseían, bien en término, bien en los pueblos vecinos, casas con terrenos que llamaban *quintos*. Esas fincas eran grandes extensiones de terreno, con casa, generalmente, en el centro de la propiedad. Las casas eran casi todas de dos plantas. En la primera estaban las cuadras para el ganado, cámaras, pajares y vivienda para el guarda y su familia. En el segundo piso estaba la zona destinada a vivienda para los dueños, los cuales solían ir algunas temporadas, bien con su familia o a cazar con algunos amigos. Estas casas también tenían uno o dos corrales para encerrar el ganado lanar.

Los quintos estaban casi todos a una distancia de la población de entre doce y quince kilómetros y los dueños tenían un guarda jurado, con su tercerola y caballo³⁶. Recorría todos los días la finca para enterarse y dar cuenta al dueño de la labor de los gañanes y de los pastores. Los gañanes, de acuerdo con el dueño, una vez sembradas las fincas de pueblo, se marchaban a trabajar al quinto. Salían del pueblo el lunes y no regresaban hasta el sábado, así durante dos o tres semanas. Esta ausencia se llamaba “estar de quintería”.



³⁶ La *tercerola* era una carabina basada en el diseño del fusil fabricado por Remington a partir de 1865, cuya construcción se efectuó en Oviedo por la fábrica Santa Bárbara.

En estos quintos se criaba ganado lanar y algo, aunque muy poco, de cabrío. Su rendimiento **anual** era bastante importante con la venta de los corderos y de la lana. Fue significativo y curioso ver llegar a la población tantas cabezas de ganado lanar durante el mes de mayo para efectuar el esquila. Y una vez efectuado volver a los quintos al mando siempre del mayoral de pastores. Solían ayudarse de grandes perros para cuidar los rebaños. Los ajustes de los pastores, casi siempre mozuelos, de doce a catorce años, se hacían en el mes de febrero, para el día de San Blas.

Los quintos más importantes en aquella época eran los siguientes: Yegros, cuyos propietarios eran los Millas; el Carrascal, propiedad de Hilario Peñalver; el Duque, propiedad de Braulio Millas; el Palomar, de Helí Gómez del Campo, situado en el término de Villanueva de Bogas; Guadalerzas, propiedad de Antonio Benéitez, en el término de Urda. Será la finca más distante y se podía ir por ferrocarril, aunque se tardaban tres horas, o en coche, aunque **utilizando este medio** se tardaban ocho horas. Este quinto fue de los más importantes. Para la labor tenía ocho pares de mulas, con sus gañanes durante todo el año. Poseían sus dueños numerosas cabezas de ganado lanar y cabrío, palomas, gallinas, etc. Su gran extensión permitía tener, además de las viñas y olivas, una gran huerta, con cuya producción se obtenía un importante rendimiento.

III.- Estampa tercera

Las costumbres

Como continuación a las *Estampas* anteriores, en donde se reseñaban las labores en las que se ocupan los habitantes de este pueblo, ahora se relatan las costumbres más arraigadas que tenían sus vecinos en estas fechas.

Es corriente que durante el invierno, durante toda la semana, no se salga de casa. Las mujeres se dedicaban con las criadas, las que la tenían, a las labores y limpieza. Los domingos, por las mañanas, iban a misa con sus familiares. Por la tarde se dedicaban, solas o con sus esposos, a realizar visitas, como entonces decían, a casa de sus amistades. De esta manera pasaban la tarde y regresaban a sus casas cuando había anochecido, ya que entonces no había ni cines ni teatro.

Las jóvenes solteras paseaban. Iban siempre juntas y separadas de los mozos, los cuales también iban juntos, por otro lado, aunque fuesen paseando por el mismo sitio. Hasta que no eran novios no podían ir juntos en el paseo.

Si un domingo hacía mal tiempo, solían reunirse en casa de una de ellas a jugar a las cartas o a la lotería. Cuando anochecía, cada una se iba a su casa.

Los hombres casados solían pasar la tarde en los casinos. La entrada no estaba permitida a los menores de veinte años. La tardes buenas, de otoño, invierno y primavera, entre los meses de octubre a abril, iba mucha gente al paseo de las Delicias, caminando hasta llegar a la estación de ferrocarril. Veían pasar el tren mixto que hacía la línea Madrid-Badajoz, que pasaba a las cuatro de la tarde. Cuando el tren rebasaba la estación, se volvían por el mismo paseo o por el camino de la Mata. Este ejercicio lo hacía mucha gente de las llamadas clases medias, pues los jornaleros, cuando no era tiempo de recolecciones en el campo, pasaban la tarde en casa de algún amigo, junto a una jarra de buen vino. Sus entretenimientos, cuando hacía buen tiempo, era jugar a la calicha o a la pelota.

El recreo de los domingos y días de fiesta en **los días de** verano, para casi todo el pueblo, consistía en escuchar la banda de música que dirigía el maestro Mario, la cual tocaba en la plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento. Comenzaban a hacerlo en junio y lo prorrogaban hasta la feria de septiembre. El horario de la función musical **transcurría entre** las seis y las ocho de la tarde. Mientras los vecinos de más edad escuchaban las piezas que les brindaba la banda, los más jóvenes se paseaban desde el Ayuntamiento hasta la espalda de la iglesia. Las tardes de esos días solían ser muy animadas, ya que también se instalaban en la plaza puestos de churros, *combros*, *torraos*, confituras y otras golosinas.

Otra de las costumbres más generalizada era la limpieza general de las casas. La efectuaban todos los vecinos cuando iban a llegar las fiestas grandes, como la Navidad, Carnavales o Semana Santa. También solían realizar esa limpieza cuando iba a comenzar el invierno y el verano. Consistía en enjalbregar o pintar habitación por habitación: limpiar muebles, cristales, balcones, ventanas y la fachada de la calle. Esta se barría por partes iguales; la mitad un vecino y la otra mitad el otro. Por ello estaban las calles limpias y la mayor parte del pueblo, tanto que llamaba la atención a los forasteros por esa limpieza.

Casi todos los vecinos tenían casa propia. Los que no la tenían la arrendaban por San Juan de junio y pagaban el alquiler por medios años.

También era muy particular la costumbre de que cuando los mozos y mozas se hacían novios, y era a gusto de las familias de ambos, se hablaban por la ventana en invierno. El novio solía tapar la ventana con una capa o bufanda **para evitar que los transeúntes**

les reconocieran. Si se conocía que un viudo o viuda había decidido dejar ese estado, les solían hacer cencerradas hasta el día de su casamiento. Consistía en ir unos cuantos vecinos tocando latas por las calles donde vivían esos novios. A veces hacían hasta muñecos y paseaban con ellos por las calles donde habitaban uno u otra.

Estas eran las costumbres que pudiéramos llamar fijas en aquella época. De otras ya hablaremos en próximas estampas.

IV.-Estampa cuarta

Culto y clero

Los principales representantes del clero fueron en Mora el cura párroco D. Dionisio (Manzano y Ayllón), quien tenía a sus órdenes a tenientes y coadjutores, entre ellos su hermano, Santos Manzano, D. Tomás Aparicio, Isabelo Fogeda³⁷, Braulio Millas³⁸ y Ambrosio Ramírez, todos los cuales eran hijos del pueblo y vivían con sus familiares y tenían propiedades bien urbanas o en el campo.

Por tanto, una vez cumplida su obligación de decir misa, unas veces por encargo particular o por obligación, les correspondía, según las órdenes del párroco, asistir a los bautizos, bodas, procesiones y entierros. Al concluir estas tareas, se dedicaban a sus asuntos particulares. D. Tomás tenía en su casa a varios alumnos, a los que daba clases de Agrimensura y también preparaba para examinarse del Bachillerato³⁹. D. Braulio

³⁷ El día 4 de julio le fueron estafadas a este sacerdote cien pesetas por Juliana Pareja, que fue puesta a disposición judicial después de detenerla en Tembleque. *El Castellano*, núm. 130, 12 de julio 1906.

³⁸ No creo que se apellidase Millas; al menos con tal patronímico no hubo en la localidad ningún sacerdote en el siglo XX. Pudo ser Braulio Gallego Rodríguez de Gaspar, también conocido como el "cura majo", por ser su apodo el segundo de los vocablos. Este hombre contaba con 42 años en 1886, según dice la escritura de compra dos predios, una tierra y un olivar. El vendedor de esta última finca fue Eugenio Irús Sánchez Cogolludo. Estaba localizado en el paraje denominado cañada del Castillo y tenía como linde la sierra que poseía Ezequiel Millas. Contaba con 140 olivas, en una superficie de dos fanegas y cuartilla. AHPT. Protocolo, 17691, años 1886, Vidal García de Paredes.

³⁹ La ley Moyano de 1857 reguló tres niveles de enseñanza: primaria, secundaria, compuestas por una elemental y otro nivel superior, y la instrucción superior de las facultades. La enseñanza secundaria se impartía en los Institutos Provinciales, si bien podía ser pública o privada. En estos últimos solo se requería al profesorado tener el título de bachiller, mientras en los otros era necesario ser licenciado y doctor si se desempeñaba una cátedra. Para que los estudios cursados tuvieran validez académica era preciso efectuar los exámenes en el Instituto. Manuel de Puelles Benítez, *Estado y educación en la España liberal (1809-1857)*. Barcelona-México, 2004. En la Restauración se pusieron en marcha varias modificaciones educativas, como el Reglamento de Segunda Enseñanza de 1867, el Real Decreto de 1901 y otro más publicado con fecha 6 de septiembre de 1903. El Reglamento decía que los Institutos llevarían un registro de profesores habilitados para ejercer en establecimientos privados y en enseñanza doméstica, título que poseían y alumnos a su cargo. Para obtener el grado de bachiller se requerían seis años. Antonio Viñao Frago, *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus relaciones en la enseñanza secundaria*. Madrid, 1992. Federico Sanz Díaz, *La Segunda Enseñanza*

(Gallego Rodríguez de Gaspar) se dedicaba a su hacienda, pues tenía un gañán con un par de burros. D. Ambrosio y D. Isabelo cuidaban sus casas y **participaban** en algún negocio de vinos y aceites. Estas dedicaciones les estaban permitidas por no tener suficiente para vivir con la paga de cura. Solamente el párroco y su hermano podían vivir con lo que les daba el “curato”. Tenía su casa en la calle Barrionuevo.

Los edificios destinados a culto en aquella época eran tres: la iglesia parroquial, sita en la plaza de la Constitución, con fachadas a tres plazas, la de San Antonio y Castelar y **la ya mencionada de la Constitución**. La puerta principal, que era por donde entraban y salían las procesiones, daba a la de San Antonio. En la plaza de Castelar existían dos puertas; una para el público y otra, pequeña, para la sacristía. La parte posterior de la iglesia daba a la plaza de la Constitución. El edificio es muy antiguo, con una torre muy alta, con su campanario, con seis campanas y un reloj. En esta iglesia se celebra todo el culto, procesiones, bautizos, bodas. En los entierros es costumbre ir el clero a la casa del difunto y acompañar al féretro hasta la puerta de la iglesia, la situada en la plaza de San Antonio, y allí cantar un responso. Las misas se celebran diariamente entre las seis y las nueve de la mañana. Los domingos y festivos hay misa mayor a las diez. Todas están poco concurridas, bien porque la iglesia era muy grande o bien porque el pueblo era poco religioso, o porque se hacía todo con un poco de rutina. El caso es que a la muerte del párroco se hizo cargo un sacerdote joven, que empezó a trabajar con muchísimo entusiasmo y dio tal esplendor a las fiestas religiosas, con grandes innovaciones, que aumentó extraordinariamente el número de devotos, llenándose la iglesia en cualquier fiesta religiosa. Trasladó a los antiguos curas y trajo gente joven y trabajadora. **Todo empezó a cambiar**, como hacía mucho tiempo **que** no ocurría en el pueblo.

Otro edificio era el llamado Convento. En él había existido un monasterio hacía mucho tiempo. **Lo que quedaba** era una ermita pequeña situada en la terminación de la calle del Convento, sin torre y con una sola campana. Se celebraba misa si alguien la encargaba y de allí salían las procesiones de San Antonio y Divina Pastora⁴⁰.

Hay otra ermita en la calle del Calvario, titulada el Cristo, por estar en ella guardado el Cristo de la Veracruz. La fiesta de esta cofradía se celebra mucho en el pueblo ya que tiene una hermandad muy numerosa. Está la ermita en el mismo edificio que el asilo u

Oficial en el Siglo XIX, Madrid, 1985. Francisco Díaz Alcaraz y Silvia Moratalla Isasi, «La segunda enseñanza hasta la dictadura de Primo de Rivera». *Ensayos*, núm. 2 (2008), pp. 255-282. Juan Antonio Lorenzo Vicente, «Claves históricas y educativas de la Restauración y de la Segunda República (1876-1936)», *Revista Complutense de Educación*, vol. 12, núm. 1 (2001), pp. 215-249.

⁴⁰ Establecida en la iglesia del extinguido convento de los franciscanos a partir de 1842, tal y como indiqué en este blog al publicar «Las cofradías de Mora entre los siglos XVI y XIX».

hospital de ancianos que existe en este pueblo. Hay seis hermanas de la Caridad al frente de él, que también cuidan de la ermita. De ella salen las procesiones del Cristo y durante la Semana Santa los pasos de la procesión.

Por último, existe una ermita dedicada a la Virgen de la Antigua, que es la imagen que más se venera y que más devotos tiene en el pueblo, por los milagros que de ella cuentan. La ermita dista del pueblo cinco kilómetros y está situada muy alto y en los días muy claros se ve desde Madrid, desde la torre de la iglesia de Santa Cruz. Al estar enjalbegada de blanco, con gemelos, se ve muy bien.

En la dicha ermita de la Virgen de la Antigua, por lo alto en que estaba situada, no podían subir entonces ni coches ni caballerías y, por tanto, solo se podía acceder a pie. Tiene capilla y sacristía y una vivienda para el santero, además de dos comedores grandes y cocinas para comer los hermanos el día de la fiesta, que se celebraba el ocho de septiembre. Hay también una gran explanada, donde se celebra la procesión de la Virgen, **la cual discurre** alrededor de la capilla. En esta misma ermita hay una imagen de San Blas, cuya fiesta se hace en el mes de febrero. La imagen de la Virgen de la Antigua se baja al pueblo **solo** en casos excepcionales, sobre todo cuando hay un año de sequía grande, durante los meses de abril y mayo, para hacer un novenario. La imagen, cuando desciende de su ermita es recibida por las autoridades, la banda de música y todo el pueblo a la entrada de la localidad, ya que ese día no trabaja nadie. Durante todos los días **que** permanece en la iglesia se celebran misas y sermones, hasta que llovía. Era despedida con el mismo entusiasmo con que la recibieron.

Otra ermita es la dedicada a San Marcos, situada en la finca de Yegros, donde solía celebrar la hermandad su fiesta.

Estos eran todos los edificios dedicados al culto que había en Mora. Las procesiones que se celebraban las patrocinaban sus respectivas hermandades, excepto las de Semana Santa. Todas ellas hacían el mismo recorrido, de acuerdo con lo convenido por las autoridades civiles y eclesiásticas. Salen de la iglesia parroquial por la puerta de la plaza de San Antonio, siguen por la calle de Toledo, continúan por la de Santa Lucía, Romero, Ancha, Jardines, **Salamanca**, Barrionuevo, Plaza de la Constitución y plaza de San Antonio, para entrar por la misma puerta por donde salió el cortejo.

V.-Estampa quinta

Las Hermandades

Las tituladas Hermandades fueron asociaciones de vecinos (fieles), masculinos o femeninos, que estuvieron agrupados bajo la devoción de un santo. Se constituían bajo una junta directiva, nombrada por dichos hermanos, bajo la autoridad de un presidente que, obligatoriamente, tenía que ser un cura de la parroquia. La misión principal de estas Hermandades era hacer una fiesta religiosa. Así es que, un mes antes de que llegase la fiesta, se reunían en junta, en casa de un hermano perteneciente a la junta (**un miembro del cabildo de oficiales**), casi siempre el tesorero. Allí, bajo la presidencia del cura, capellán de la hermandad, hacían el presupuesto para la fiesta y se dividía su montante entre los hermanos a partes iguales. Solía corresponder a cada uno entre seis y diez pesetas. También se nombraban los mayordomos ese día, que eran los hermanos encargados de repartir la merienda y el vino y de cobrar la cuota. Esta se pagaba solo una vez al año.

Las fiestas que se hacían eran casi todas iguales, menos la de San Marcos y la Virgen de la Antigua⁴¹. La forma de hacerlas seguía estos pasos: todos los años la junta directiva de la hermandad nombraba al hermano mayor, quien tenía la obligación de ceder su casa para que el día del santo saliesen todos los hermanos de ella. Utilizaban además el patio y dos habitaciones para que estos mismos estuviesen reunidos en tertulia. Así mismo, el hermano mayor estaba obligado a preparar los cucuruchos con tostones, la limonada y la merienda. Esta última consistía en (**una especie de bocadillo de**) pan, salchichón y queso. La víspera de la fiesta, a las ocho de la tarde llegaba a la casa del mayordomo la banda de música contratada por la hermandad para amenizar la fiesta, recogía a todos los hermanos, al cura capellán y llegaban hasta la puerta de la iglesia donde esperaba la imagen advocación de la cofradía. **En ese momento** tocaba la música. Sonaban las campanas, tiraban cohetes y volvían todos a la casa del mayordomo mayor, llevando los hermanos hachones encendidos. Una vez en la casa se repartían cucuruchos con tostones y repartían limonada, haciéndose una tertulia que duraba hasta la madrugada.

Al día siguiente, festividad del santo, se reunían todos los hermanos, con sus mejores trajes (algunos de estreno), iba la banda de música a buscarlos y, junto con el capellán,

⁴¹ Los eruditos Alejandro y Rafael Fernández Pombo son autores de un estudio titulado *La Virgen de la Antigua*, con una descripción pormenorizada de las ceremonias religiosas que se realizaban el día de la festividad. Hay que destacar el novenario, cuyo origen puede remontar a los primeros años del siglo XIX, donde queda resaltada la amplia devoción que existía en Mora a la imagen en aquel momento.

se dirigían a la iglesia, donde se celebraba la misa mayor, predicaba el capellán de la hermandad, y si no era buen orador se traía uno contratado de fuera.

Una vez terminada la misa, los hermanos y el cura se trasladaban, acompañados de la banda de música, a casa del mayordomo mayor, donde se repartían nuevamente cucuruchos de tostones y limonada.

Por la tarde, a las cinco, se celebraba la procesión del santo o imagen de la hermandad, recorriendo las calles nombradas anteriormente. Una vez acabada **esta función religiosa**, volvían de nuevo a la casa del mayordomo, donde se celebraba la merienda, que consistía en doscientos gramos de salchichón, un panecillo y todo el vino que quieran beber. A las nueve de la noche se organizaba el baile, para lo cual los hermanos alquilaban el teatro o cine, donde **amenizados** mediante organillos bailaban hasta la madrugada. Al baile también asistían los familiares de los hermanos. Al día siguiente los hermanos se reunían en casa del mayordomo para el ajuste de las cuentas. La directiva daba cuenta de los ingresos y de los gastos. Luego se come y se bebe con el sobrante del día anterior, terminando así la fiesta de la hermandad. También se decía una misa por los hermanos fallecidos durante el año.

El orden de fechas en la **celebración de las** fiestas de las hermandades y sus características eran las siguientes:

La primera, 17 de enero, festividad de San Antón. Esta hermandad tenía pocos hermanos y para cubrir gastos las autoridades les permitían hacer una rifa entre los vecinos. Cada hermano tenía que vender como mínimo veinticinco números, cobrando diez céntimos por cada papeleta. Se rifaba, casi siempre, un cerdo pequeño. Con el dinero que sacaban de la rifa, hacían la luminaria, procesión y merienda. Otra costumbre muy típica era que la víspera de San Antón, el 16 de enero, entre las siete y ocho de la tarde, todas las casas que tenían ganado de labor, sacaban a sus puertas olivas y sarmientos para hacer grandes lumbres u hogueras. En el pueblo lo llamaban hacer *lumbrás*. Las hacían por ser San Antón abogado del ganado y con el fin de que no se pusieran enfermas las caballerías. Los vecinos salían de su casa para recorrer las calles donde estaban las *lumbrás* para ver qué propietario quemaba más leña. Los jóvenes que tenían revólver o pistola disparaban tiros al aire, por lo que el bullicio y la animación eran muy grandes.

El 2 de febrero **se festeja** la Candelaria, aunque no había hermandad ni procesión. Solamente ese día, los panaderos hacían unas roscas de pan y otras de aceite y era costumbre de algunos vecinos ir con ellas a misa para bendecirlas y después comerlas.

La hermandad de San Blas hacía su fiesta el 3 de febrero. Por la tarde cerraba el comercio y se efectuaba la procesión en la ermita de la Antigua. Allí los hermanos iban a pasar el día, donde comían, ya que previamente habían llevado varios corderos. Los demás vecinos iban andando o en caballerías. Otros se situaban al borde del camino para ver venir a los romeros. Estos solían venir corriendo con sus caballerías. En una de aquellas romerías se atravesó en el camino una niña y fue atropellada por un caballo y resultó muerta por las heridas recibidas. Desde ese triste suceso, la hermandad fue decayendo hasta su total desaparición.

El día uno de marzo se celebra la función de la hermandad del Ángel, una de las mejores por la cantidad de hermanos que tenía. Había luminaria, procesión y, por supuesto, merienda y baile.

El día 25 de abril era el día **conmemorativo** de la hermandad de San Marcos. Esta hermandad era tan importante que requiere ser reseñada en un capítulo aparte.

El 16 de julio se celebraba la Virgen del Carmen. Muy importante también en aquellos tiempos. La fiesta religiosa era muy solemne y se traía a un predicador de Toledo. Había procesión, luminaria, merienda y baile⁴².

El 18 de septiembre es la fiesta de la Divina Pastora. La característica de esta hermandad es que los hermanos son todos pastores. La procesión tiene distinto recorrido a las demás, ya que salen del convento, por la calle Castilnovo y van al campo y regresan por la de Barrionuevo al convento. La celebración de la fiesta es la misma que siguen las otras hermandades⁴³.

Existe también una cofradía del Cristo de la Veracruz, que hace su **día grande** el tres de mayo⁴⁴.

⁴² *El Castellano*, núm. 131, 19 de julio de 1906, anunció el aumento experimentado de devotos de la advocación Virgen del Carmen. Se comenta que eran doscientos cincuenta los hermanos, gracias a la labor realizada por el ecónomo señor Aparicio Viguera, que fue su capellán. En la novena y fiesta predicaron el capellán y el padre Arroyo. La procesión contó con la presencia de la banda de música y fue muy concurrida, a decir del cronista.

⁴³ Su autorización diocesana tuvo lugar en 1842.

⁴⁴ Las ordenanzas fueron aprobadas en el año 1613 y siempre tuvo su sede canónica en la ermita del Cristo. Estoy convencido de que fue una cofradía penitencial, con disciplinantes, aunque esa peculiaridad no queda contenida en ninguno de los capítulos de sus ordenanzas, ni se reflejan específicamente en las anotaciones que hizo el visitador en sucesivos años, en especial porque no existía una distinción dual entre hermanos de sangre, aquellos que se disciplinaban, y hermanos de luz. En la visita eclesiástica realizada el año 1719, se menciona una plática que dirigía el capellán a los disciplinantes; una referencia breve aunque aleccionadora de que existió un grupo de personas que se implicaban en la ejecución de disciplinas y de acompañar con ciertas vestimentas a su imagen. Los ingresos procedían de los réditos de dos censos, apenas unos ochenta reales, las cuotas por la entrada de cofrades, las bacías petitorias que

Además de las conmemoraciones anunciadas, se efectúan en el pueblo las procesiones de San José, el día 19 de marzo; los Corazones, el segundo domingo de junio; la Purísima, el ocho de diciembre; y Santa Ana, patrona del pueblo, el 26 de agosto (sic)⁴⁵. Así mismo las procesiones oficiales de Semana Santa, Corpus Christi y la de la feria (**desfile del Cristo de la Veracruz**) se celebran con todo su esplendor⁴⁶.

VI.-Estampa sexta

La enseñanza

Existían en el pueblo dos escuelas o colegios municipales, para chicos, uno de párvulos, y otro para niñas, más otros dos regentados por maestros particulares, de primera enseñanza para niños y niñas. Con estos colegios era suficiente puesto que muchas familias sacaban a sus hijos de las escuelas para emplearlos, bien en las rebuscas de las cosechas o para trilladores.

En los meses de invierno se establecían clases de adultos entre las seis y las ocho de la noche, por acuerdo del ayuntamiento, en las mismas clases y en los mismos colegios municipales **e impartidas** por los mismos maestros.

Estos colegios municipales estaban ubicados en una casa de la plaza del Convento, junto al convento y al cuartel de la Guardia Civil. Fueron sus profesores D. Julián Fernández, en el primer grupo, y en el segundo; el primer **maestro era** natural de Mora y el segundo **procedía** del vecino pueblo de Sonseca. Estuvieron ejerciendo su profesión durante cuarenta años, hasta su jubilación y muerte. Fueron los creadores de la “juventud moracha”.

Las escuelas de párvulos estaban atendidas por profesoras y variaban con mucha frecuencia. Estaban situadas al final de la calle Toledo. Existían también colegios particulares. Uno, de niñas, se hallaba en la calle Barrionuevo, a cargo de doña Úrsula. Otro, en la calle Salamanca, estaba regido por doña Tomasa. Ambas eran hijas del pueblo.

sacaban los domingos por la plaza del pueblo, la que recogían algún que otro donativo a la puerta de la ermita, y la que acopiaban el Jueves Santo por la noche. La fiesta principal era realizada el día de la Invencción de la Cruz. Archivo Diocesano de Toledo. Visitas. Partido de la Guardia, caja 3, año 1730.

⁴⁵ La fiesta de Santa Ana, junto con Santiago, se celebran los días 26 y 25 de julio, respectivamente y daban lugar a una festividad denominada la *feria chica*.

⁴⁶ No se hace referencia a las Hijas de María, una congregación que logró reunir en la procesión de mayo de 1906 a varios cientos de personas, así como numerosas niñas vestidas de blanco. La carrera por donde discurrió el desfile estaba cubierta de flores naturales. *El Castellano*, núm. 125, 7 de junio de 1906.



Ermita de San Antonio, antigua iglesia del convento franciscano. Pintura.

Hubo, además, una escuela particular, al frente de la cual estuvo un hijo del pueblo, don Juan Redondo. Este colegio estuvo en la calle Ancha y contó con cerca de setenta alumnos. El maestro estuvo ejerciendo durante muchos años, hasta que, al final, ganó la plaza en el Ministerio de Hacienda y se fue a Madrid. El que esto escribe asistió a este colegio desde pequeño y hasta que se cerró. Recuerdo el día que cayó en España el *bólide*; estábamos, a las ocho de la mañana, escribiendo en las mesas cuando se iluminó toda la clase y se oyó un estampido enorme. Nos dimos el gran susto, tanto que se suspendió la clase y salimos todos corriendo hacia casa⁴⁷.

En todos los colegios, el horario de clase era de ocho de la mañana a doce y de dos a cinco; desde el mes de mayo las clases de por la tarde eran de tres a seis, excepto los jueves, que no había, así como los domingos y festivos.

⁴⁷ Pudo ser el aerolito que cayó en los alrededores de Madrid el día 11 de febrero de 1896, a las nueve horas y veintinueve minutos, cuyo ruido fue perceptible a más de 600 km. de distancia. Tanto es así que el fenómeno se vio en toda la Península, a decir Antonio Paluzie Borrel, «Meteoritos españoles», *Urania, Revista de Astronomía y Ciencias Afines*, publicada por la Universidad Complutense entre los años 1935 y 1981. Consultado en: <http://www.solosequenosenada.com/meteorito/index4.php>.

José de Castro Pulido escribió sobre ese fenómeno, en *El bólide de Madrid*. Madrid, 1896, las siguientes palabras: «El que sobre Madrid estalló el día 10 del corriente mes, según me informa un testigo de vista, persona absolutamente fidedigna, de buen criterio y gran ilustración, que se hallaba en aquel instante mirando á Oriente en el Paseo de Santa Engracia de esta corte, se anunció á las 9 horas, 29 minutos, 30 segundos de la mañana, con un resplandor vivísimo, cuya intensidad competía con la de la luz solar, y que iluminó fuertemente las fachadas de los edificios que á la sazón estaban en sombra. Consultado en:

www.bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid_publicacion/i18n/consulta/registro.cmd?id=235.

Existía una costumbre en todos los colegios del municipio. Se llamaba *explica* y consistía en que, **durante** los siete viernes antes de la Semana Santa, se rezaban en la iglesia las cruces y a ella asistían tres parejas de chicos, que se iban renovando hasta terminar el rosario. Arrodillados ante el altar, uno de ellos empezaba el rosario y el otro le contestaba. **Acudía** mucha gente a verlos, incluidos los compañeros del colegio, y ¡pobre del que se equivocase!, pues le acompañaban hasta su casa, mofándose de él.

Otra costumbre curiosa era la practicada en las escuelas de párvulos municipales. Los alumnos acostumbraban a llevar, todos los sábados, cinco céntimos y en Navidades mandar el aguinaldo, que consistía en pollos, conejos, turrón, mazapán, etc. etc.

Hubo años en que se impartieron clases nocturnas en el casino llamado de La Protectora, a cargo del cura don Tomás Aparicio y del maestro don Vicente del Castillo Perezagua. Se enseñaba aritmética y dibujo. Así mismo, daban clases para los trabajadores. De dichas enseñanzas salieron buenos estudiantes, como Amalio Hidalgo, que se hizo sobrestante de carreteras⁴⁸. Así mismo, hubo otro alumno, que no recuerdo su nombre, que llegó a ministro de la República.

La clase **social** que pudiéramos llamar alta del pueblo llevaba a sus hijos a estudiar a Toledo. Por eso fue un verdadero acontecimiento cuando en 1895 se inauguró el colegio de primero y segundo, situado en la calle de la Cruz número 1. Lo promovió don Máximo Esteban Almeida, que **actuó** de director, y como profesores don Ángel González y don Antonio Ríos, y como profesor de Religión contrató a don Tomás Aparicio, cura del pueblo⁴⁹. Fue tal el entusiasmo por asistir a este colegio que **comenzaron** a recibir la primera enseñanza ochenta alumnos y de segundo **había** cerca de treinta. Contaba **igualmente** con internado, por lo que en el primer año se inscribieron también **escolares** de Mascaraque, Yébenes y Madridejos.

Al tercer año de la fundación de este colegio fue tal la petición de matrículas de alumnos que querían venir a él, desde Urda, Orgaz, Madridejos, Manzaneque, Sonseca, etc., que tuvieron que trasladarse a una casa de dos pisos en la calle de la Imagen. ¡Había más alumnos matriculados que en el Instituto de Toledo! A los padres les resultaba más barato que en Toledo y el pueblo era más sano. Los alumnos iban uniforma-

⁴⁸ Un capataz cuyo trabajo basculaba entre las funciones que asumía un maestro de obra y las de un arquitecto.

⁴⁹ Su nombre completo fue Tomás Aparicio Viguera y había sido ordenado en 1877. Archivo Diocesano de Toledo, Nombramientos, sig. 1288. Tenía varias propiedades rústicas y fue vendiendo algunas, recibidas por la herencia de su madre, Alfonsa López Viguera. Concretamente, el año 1888 enajenaba una tierra, con cerco de olivos, que poseía en el camino de la Pila Horadada, cuya superficie ascendía a 61 áreas y 46 centiáreas, más 21 olivos. El precio pagado por el comprador, Tiburcio Martín Villamuelas y Redondo Marín, fue de 225 pts. AHPT. Protocolo, 17693, f. 855.

dos y los jueves, domingos y festivos los llevaban de paseo a la estación, al castillo o la ermita de la Virgen de la Antigua. Ese centro tomó el nombre del Colegio del Carmen.

Pasados unos años, el director se metió en política local, se aficionó a la caza y abandonó sus deberes con el colegio. Estuvo dos años en la calle de la Imagen y, después, se trasladó a la calle Honda. Terminaba su historia pasados otros dos años. El citado director, don Máximo Esteban Almeida⁵⁰ tuvo varias discusiones sobre política local, una de ellas con Anastasio (Fernández) Cabrera, que fue muy comentada. Cerró el colegio y se marchó del pueblo.

VII.-Estampa séptima

La feria

La tradicional feria de Mora se celebraba entre los días 14 y 18 de septiembre. Era costumbre que, semanas antes, todos los vecinos se dedicaran a poner sus casas en orden; esto es, limpiaban todas las habitaciones, enjalbegaban todas las fachadas y ponían un gran esmero en tenerlo todo a punto para la feria. También es cierto que, por esas fechas, siempre había invitados y amigos que venían a pasar unos días en el pueblo. O, simplemente, acudían el día de los toros.

Los sastres y las modistas tenían mucho trabajo durante semanas antes pues todo el mundo quería tener un traje o un vestido nuevo para la feria. Por aquellos años, la clase trabajadora vestía siempre igual; los hombres llevaban una blusa, azul marino, pantalón de pana, alpargatas, blancas o negras, y una faja negra. Se cogían la blusa por dentro y la faja ancha por fuera. Las mujeres solían llevar un vestido completo de lana, azul, o verde oscuro. La clase alta del pueblo se vestía en Madrid o en Toledo.

La feria, o el ferial, se instalaba en la calle Ancha, al ser esta la arteria más espaciosa. Ocho días antes empezaban los carpinteros, por un tanto dado y que pagaba el ayuntamiento, a construir las casetas, situándolas en las aceras, pegadas a la casas y dejando solamente libre la puerta de la casa. Estas casetas las alquilaba el ayuntamiento a los feriantes y llegaban hasta el callejón de las Marinas, por un lado, y hasta la calle del Clavel, por el otro.

⁵⁰ Su nombre parece estar equivocado, pues figura como Maximino en la lista de socios del Casino de Mora en el año 1900. Véase en: <http://memoriademora.files.wordpress.com/2012/06/del-cc3adrculo-de-la-concordia-al-casino-de-mora.pdf>.

La línea de puestos empezaba al principio de la calle. En los números pares se instalaban los puestos de confitería, pues cada uno de los confiteros del pueblo ponía su puesto en la feria. Después venían los puestos de juguetes, bisutería y platería. Enfrente, en la acera de los números impares, **se colocaban** los puestos de artículos de cocina y seguían, como en la otra acera, los puestos de juguetería, que eran los más abundantes, además de los de bisutería, platería, paquetería, mantas y otros artículos. En la otra mitad de la calle eran colocados puestos de *crisobitas*, **puestos** con vistas **fantásticas** y otras casetas para entretener a los niños. Y, luego, había en el suelo puestos de sartenes, cencerros, guarniciones, botijos, etc. Estos puestos los quitaban por la noche y volvían a ponerlos por la mañana. El horario de apertura iba desde nueve de la mañana hasta una de la madrugada.

En la plaza de San Antonio ponían también grandes puestos **durante el tiempo de la feria**, de melones, sandías y escabeche. La plaza del Pósito estaba dedicada a los puestos de churros y buñuelos. Desde esta plaza a la calle del Convento, a la de Castilnovo hasta la plaza de toros se colocaba la feria de las caballerías, donde se hacían muchos tratos de ganados asnal y mular.

El Ayuntamiento establecía, tanto para vecinos como para forasteros, que eran muchos los que venían, un programa de festejos. El ferial estaba adornado por tres grandes arcos, colocados a la entrada, en el centro y a la salida, forrados con ramas, hojas verdes y farolillos a la veneciana. A lo largo de la calle Ancha se instalaban, cada cinco metros, postes de madera, forrados de percalina amarilla y roja y con una bandera española a final de poste. De poste a poste y pendientes de un alambre se instalaban farolillos a la veneciana de diversas formas y colores, con una vela encendida hasta que se instaló la luz eléctrica. Entonces se cambiaron los farolillos por bombillas pintadas de colores.

En el ferial se instalaban dos tribunas. Una, del ayuntamiento, para el alcalde, concejales y familia; otra, para la banda de música, que tocaba los días 16, 17 y 18 por la noche, de ocho a diez. Como dato curioso, recuerdo que un año pusieron la tribuna de la música en medio de la calle, a gran altura, tanto que el público pasaba por debajo. No dio resultado este experimento, ya que la música no se oía bien y no se volvió a instalar de esta forma.

Los festejos eran casi siempre los mismos y su programación consistía en lo siguiente:

Día 14 de septiembre. A las seis de la mañana, diana por la banda de música. A las siete, miserere, en la iglesia. A las ocho, luminaria por el Cristo de la Veracruz. A las

diez, fuegos artificiales con asistencia de las autoridades y la banda de música. Se celebraban en las eras del paseo de las Delicias.

Día 15. A las seis de la mañana, diana. A las diez, misa mayor, en el Cristo de la Veracruz. A las cuatro, procesión. A las ocho, concierto de la banda de música, en el ferial.

Día 16. A las seis de la mañana, diana. A las diez, reparto de donativos en el ayuntamiento. A las cuatro, corrida de toros, A las diez, concierto, en el ferial.

Día 17. A las seis de la mañana, diana. A las cuatro de la tarde, cucañas, en la plaza del Ayuntamiento. Algunos años había función de circo en la plaza de los toros. A las diez, último concierto de la banda de música, en el ferial.

La corrida de toros la organizaba una empresa particular o el comerciante Zalabardo. También, por la feria, solían venir compañías de teatro que daban cuatro funciones de comedia o drama en el teatro Méndez-Núñez y anteriormente en el Pósito. Las entradas había que encargárselas, muchos días antes, al taquillero Callito, que era el encargado de la venta.

En el casino se autorizaba en estos días el juego de banca y la ruleta. Naturalmente, venían muchos forasteros a jugarse el dinero.

La feria se veía siempre muy concurrida. El público empezaba a pasear o a comprar de diez a doce de la mañana y desde las cinco a las ocho de la tarde. Luego, a partir de las nueve de la noche y hasta la madrugada era cuando más se animaba. ¡Casi no se podía andar por la calle de la gente, de tanta gente como asistían!

El día de los toros era el de más concurrencia de forasteros. El último día de la feria, por la tarde, el alcalde autorizaba las rifas en los puestos de utensilios de cocina y por diez céntimos la papeleta podía tocar una cacerola, un puchero, etc. etc.

El día 18 empezaban a irse los *ferieros* y el Ayuntamiento procedía a quitar los puestos y adornos, los cuales se guardaban, generalmente, para el año siguiente. Hubo un tiempo, por espacio de entre siete y ocho años, que llovía cuando empezaba la feria, pero a pesar de ello siempre se celebraban todos los festejos.

VIII.-Estampa octava

Fiestas populares

Al **hacer mención** a las fiestas populares quiero referirme principalmente a las Navidades y a los Carnavales. En esas fiestas de Navidad el principal objetivo era la reunión

de las familias aprovechando las vacaciones de los estudiantes, los permisos de los militares y el descanso para los trabajadores, tanto del campo como los del pueblo.

Aquí, en Mora, comenzaban estas fiestas con la costumbre de los aguinaldos, que antes del día 24, **casi siempre** dos o tres días antes, se regalaban los vecinos, bien por ser amigos íntimos, o de padres a hijos o parientes. Consistían esos aguinaldos en bandejas de vinillos, mantecados, *porroninas*, empanadas o rosquillas. Estos dulces eran confeccionados en casa de cada vecino, en las confiterías o en las casas que se dedicaban a hacer estos **productos**. Se componían de azúcar, aceite y harina y las llamaban “cosas de Pascua”. En determinados casos a los aguinaldos, según el parentesco o el interés **de los recipiendarios**, se les añadían capones, anguilas de mazapán, de diferente tamaño, frascos de aceitunas, mermelada, etc. etc.

Lo corriente era enviar el aguinaldo por medio de las criadas, **las cuales** al entregarlo recibían del receptor una propina. El que lo recibía inmediatamente se ponía a confeccionar el suyo y enviarlo, con la mayor prontitud, al vecino o familiar que había tenido la atención de mandarlo primeramente. Los que no devolvían aguinaldo eran los médicos, maestros y maestras y los familiares que estaban de luto. Era costumbre estar tres años de luto y durante ese tiempo no se hacían en esa casa las “cosas de Pascua”, pero sí se recogían las que enviaban. Era también costumbre ir de visita a felicitar las Pascuas.

Se celebraban tres “Nochebuenas”; las de veinticuatro **de diciembre**, las del treinta y uno y la de Reyes, el día cinco de enero. **En esos tres días** no trabajaban los obreros y el comercio cerraba al mediodía. Generalmente esas fiestas se celebraban en el ámbito familiar y consistía en preparar una cena a base de besugo –que se traía de fuera del pueblo, por encargo- ensalada de cardo, antes, y de postre la consabida sopa de almendra⁵¹, además de los turrones, dulces y “cosas de Pascua”. Después de cenar se juntaban algunas familias o vecinos en las casas y se bailaba y cantaba hasta la madrugada. En la noche del día treinta y uno se celebraba una misa, a las doce de la noche, pero algunos años fue suprimida porque acudía poca gente⁵².

⁵¹ Es un dulce que se elabora con pasta de almendras crudas, leche, un palito de canela, una cáscara de limón y, el principal ingrediente, pan en rebanadas muy delgadas. A veces se añade almendra rallada y se adorna con canela en polvo.

⁵² Lo normal es que la misa del Gallo se oficiara el día veinticuatro. La celebración litúrgica del día de fin de año fue muy esporádica y desapareció totalmente con llegada masiva de la radio a los hogares, porque entonces se escuchaban las campanadas del cambio de año. Para esa celebración se preparaban unas uvas, conservadas desde el mes de octubre, en colgajos, los cuales pendían de hebras de enea y que se enganchaban en tachuelas clavadas en las vigas de las cámaras. Los melones, conservados entre

La Nochebuena de Reyes, después de la cena y una vez reunidos varias familias o amistades, había la costumbre de echar los “*paraqueses*”. Consistía en lo siguiente. En ese día la gente joven de la casa hacía unos rótulos, en un papel, que doblado se introducía en un vaso, con los nombres de todos los varones solteros y viudos. En otro vaso se ponían otros papeles con los nombres de las solteras o las viudas, todos ellos conocidos y, por supuesto, del pueblo. En el tercer vaso se colocaba un escrito que ponía “para qué”. El objetivo era ver con quién les casaba la suerte. Funcionaba así, uno de los asistentes a la reunión sacaba un papel de uno de los vasos y leía lo escrito en el papel; por ejemplo, «Emilia, la del tío José». Otra persona asistente a la reunión sacaba del vaso de los varones otro papel, que decía «con José, el tabernero», y el que tenía el vaso del “paraqué” sacaba otro papel y leía: «para que la lleve a la China», y así hasta terminar todos los papeles de los vasos. Naturalmente todas las papeletas contenían propuestas de toda clase, honestas, verdes, comerciales, etc. Se divertían mucho con este juego que se prolongaba hasta la madrugada. Al día siguiente la pregunta de todos los vecinos, sobre todo la gente joven que preguntaba con quién he salido en tu casa, la respuesta “en la mía con fulano o fulana...” “...y en la tuya con quién...”

Era costumbre, en la noche de Reyes, poner los zapatos de los niños en los balcones o ventanas, para que cuando despertasen fueran corriendo a ver que les había traído los Reyes Magos.

Otra fiesta popular era el Carnaval, que se celebraba en la calle Ancha, al igual que la feria. Por lo regular caía en febrero o en los primeros días de marzo. Durante los cuatro días que duraba, domingo, lunes, martes y miércoles, el comercio cerraba a las dos de la tarde y hacían fiesta. Fue costumbre seguir el siguiente programa:

Por la mañana salían muchas máscaras, particularmente el lunes, martes y miércoles, y recorrían todo el pueblo, entrando en las casas de sus familiares y amigos.

Por la tarde se celebraba la fiesta del Carnaval, desde las tres de la tarde hasta anochecer, en la calle Ancha. En ambas aceras se sentaban los vecinos, en sillas que habían traído de sus casas, hasta la calle de las Marinas. Las máscaras desfilaban por el centro de la calle, efectuando las acostumbradas bromas. Había horas, entre las cuatro y las seis, que era difícil andar por la calle de tanta gente como había en ella⁵³. Los disfraces

la cebada o colgados como las uvas, solían ser también un complemento a la fruta, aparte de los piñones, nueces e higos.

⁵³ No variaba mucho el bullicio que se originaba durante los Carnavales. En 1916 apunta *El Eco Toledano*, núm. 1490, 6 de marzo de 1916, lo siguiente sobre el desarrollo en la ciudad de este regocijo: “Por la tarde, siguiendo la tradicional costumbre, el paseo de máscaras fue en la Vega baja. La mala temperatura del día era un poco dulcificada por el beneplácito feliz, causa que constituyó que la animación siguiera

eran siempre lo mismo, bebés, destrozonas, hombres vestidos de mujer y mujeres disfrazadas de hombres.

Por la noche había bailes los cuatro días, desde las nueve de la noche a las cuatro de madrugada en el teatro del Pósito, donde iba la banda de música. Cuando tiraron el teatro, esos bailes se verificaban en la calle de Toledo, donde estaba la escuela de párvulos, en una casa que era de los Peñalver.

Había un tal Eusebio Núñez que alquilaba trajes, pierrots, colombinas, etc. Algunos años hubo comparsas, siendo la mejor una alusiva a Marruecos, con carroza. El miércoles de Ceniza se celebraba el entierro de la sardina⁵⁴ en la calle Barrionuevo y a este acto asistía todo el pueblo. Los vecinos de la calle hacían hojuelas y pestiños para obsequiar a las máscaras⁵⁵.



El entierro de la sardina.

Pintura efectuada por Francisco de Goya

a la de la mañana. Hasta el anochecer la gente se congregó en el paseo recibiendo las insoportables bromas. Los bailes públicos de la plaza de Toros y la venta de Aires estuvieron concurridísimos por máscaras de ambos sexos”.

⁵⁴ *El entierro de la sardina* inmortaliza el fin del Carnaval y el comienzo de la Cuaresma. Goya plasmaba a principios del siglo XIX un entierro, donde aparece la mitad de un cerdo abierto en canal despidiendo a los placeres gastronómicos ante el ayuno que imponían los tiempos cuaresmales. El cerdo convertido en sardina era el último recurso para prolongar el Carnaval con el disfraz y la palabra, a decir de Víctor I. Stoichita, *El último Carnaval. Un ensayo sobre Goya*. Madrid, 2000, p. 38.

⁵⁵ Tanto un dulce como el otro se confeccionaba con masa de harina, mezclada con aceite, unas ralladuras de cascara de naranja, una copa de aguardiente y se recubría de miel. La frase “va como miel sobre hojuelas” explica que un asunto o negocio está bien encaminado.

IX.-Estampa novena

Espectáculos

Voy a referirme en esta estampa a las diversiones que tenían los vecinos de Mora en las distintas épocas del año. Así mismo, a los juegos con los que la gente joven solía distraerse los domingos por la tarde, que era cuando no se trabajaba en el campo ni en los comercios ni en las industrias. La excepción la marcaban las recolecciones, puesto que entonces se trabajaba todo el día, menos los comercios que cerraban a las dos de la tarde.

Solamente había una sala dedicada a teatro⁵⁶. Estaba situado el local en la plaza del Pósito, que con anterioridad fue granero para los vecinos e instalado por el gobierno para dar simiente prestada, pero cuando ese destino se anuló, el Ayuntamiento arregló ese espacio para teatro. Tenía patio de butacas y unos corredores para entradas de general. Un día se derrumbó uno de esos corredores y hubo varios heridos, en vista de ello, las autoridades acordaron derribarlo y así se hizo a los pocos días. En ese teatro se daban funciones en los días de feria y algún verano solían venir compañías de Madrid. En invierno solamente se celebraban los bailes de carnaval.

Otro de los espectáculos que entonces tenía mucha afición era el del juego de pelota a mano. Había dos frontones. Uno, inaugurado en 1895, estaba situado al principio del paseo de las Delicias, en las afueras del pueblo. Era un local grande, con gradas de asientos de madera, y un corredor alto, también con asientos de madera y cubierto para proteger de la lluvia. Eran dueños de dicho local los comerciantes Eusebio Méndez y Eusebio Núñez. Se llamaba frontón Méndez-Núñez. Para su inauguración trajeron pelotaris de Vizcaya y luego otros. Fue un fracaso y se dedicó al juego de aficionados. Costaban diez céntimos los treinta tantos y había que pedir hora con mucha antelación. Como la entrada a los partidos era gratis, sobre todo los domingos, eran presenciados por mucha gente.

El otro frontón estaba situado en la calle del Villar, pero solamente tenía fachada para jugar. Fue propiedad del tío León.

En el frontón Méndez Núñez se hizo un escenario de madera y se colocaban veinte filas de sillas, mientras el corredor siguió siendo la entrada general. Esa reforma permitía dar durante el verano funciones de teatro, comedias y dramas por compañías que venían de Madrid. Había funciones los jueves, domingos y días de fiesta y, luego,

⁵⁶ Ya tenía presencia el cinematógrafo en la capital de la provincia. *El Castellano*, núm. 88, 21 de septiembre de 1905, anuncia la exhibición de una cinta dramática titulada *La fiesta del hermano Mateo*.

en los días de feria. Pasada la feria, se quitaba el escenario y quedaba el frontón. Como este negocio del teatro iba cada vez mejor, los propietarios acordaron hacerlo teatro y cubrieron todo el recinto; hicieron escenario fijo, con dos palcos, uno a cada lado del escenario, y una grada. Con esa reforma hubo teatro en verano y algunas veces en invierno, por Navidades, se celebraban allí los bailes de máscaras.

También había plaza de toros, que se hizo por acciones entre los vecinos del pueblo que tenían mucha afición. Luego se hizo con todas las acciones el industrial Vicente Pérez Curbelo, dueño de un almacén de maderas. Daba corridas, por la feria, todos los años, y algún Corpus o el domingo de Resurrección. Casi siempre daba la plaza en arriendo a empresas de Madrid o al comerciante de coloniales Zalabardo que era muy aficionado, aunque con mala suerte, pues casi siempre que organizaba un espectáculo llovía y tenía que suspender la corrida, con sus correspondientes pérdidas. Así que, los amigos, en año de sequía, le decían: «Zalabardo, organiza una corrida y seguro que llueve...».

La plaza tenía un aforo de cuatro mil espectadores, con tendidos de sol y sombra. Había un palco, un poco más alto que los tendidos, para el presidente, y otros dos palcos, uno a cada lado de la presidencia, y detrás cinco o seis filas de asientos de madera.

La corrida de feria era la mejor. Casi siempre se ganaba con ella bastante. Por lo regular era una corrida de toros con picadores. En casi todas las corridas, al final del festejo, se soltaba un toro embolado para los aficionados que quisieran bajar al ruedo a torearlo.

También servía la plaza para dar funciones de circo o títeres, casi siempre celebrados el último día de la feria.

En las corridas abría la puerta del chiquero el herrero Lucío Álvarez. Muy buen aficionado que vendió su acción con la condición de abrir siempre la puerta del toril. Y así lo hizo hasta que murió. Su puesto fue heredado por su hijo Edmundo.

X.-Estampa décima

Los casinos

Siguiendo el tema de las diversiones, esta estampa está dedicada a las sociedades de recreo que había en el pueblo, donde por una pequeña cuota mensual, se entretenían los socios.

Existían, en aquel tiempo, dos círculos o casinos. Uno llamado casino de la Concordia y el otro llamado casino de La Protectora. En el primero se reunían los hacendados y la clase media del pueblo. Se llamaba de la Concordia por haberse fusionado los dos anteriores que existían con anterioridad.

El casino de la Concordia se estableció en el segundo piso de un caserón, ubicado en la plaza de la Constitución que era propiedad de los condes de Mora. Tenía cinco balcones a la plaza y correspondían a un salón grande donde había mesas de mármol para tomar café, y mesas tapizadas para juegos de azar. Contaba también con un salón pequeño, para visitas, y una sala, donde se instaló una mesa de billar. Posteriormente, debido al aumento de número de socios se hizo otro salón, grande, contiguo al primero pero con los balcones a la parte de atrás, con vistas a un jardín que tuvo la casa.

Se pagaba una cuota mensual de una peseta y los socios tenían derecho, con barajas que facilitaba el casino, a jugar a diversos juegos de cartas, así como a las damas y al ajedrez. Solamente tenían que pagar la utilización de la mesa de billar a razón de una peseta a la hora.

Estaba de conserje Francisco Villajos y sus hijos. Estos servían café, las meriendas — té con leche— y las cenas. Hizo con este trabajo un gran negocio. Tenía abierto el casino desde las ocho de la mañana hasta las tres de la madrugada, sin interrupción. Era muy apreciado por todos los socios. Las horas de más concurrencia iban desde después de comer hasta el momento de abrir los comercios y, luego, entre las seis y las ocho de la tarde, todos los días laborables. Los domingos había mucha animación toda la tarde.

El juego más popular era, naturalmente, el mus. En las ferias se autorizaba jugar a la banca y ruleta, cuya contrata era asumida por personas de Toledo o Madrid.

En determinadas fechas se daban bailes en el salón para las familias de los socios, que eran obsequiadas con dulces y pastas. La orquesta la dirigía Anunciación Díaz, que era el director de la banda de música, que así mismo tocaba el violín. Alejandro Díaz, comerciante, tocaba el acordeón, y Aurelio Mata, propietario, la guitarra⁵⁷. En ocasiones se celebraban veladas de ilusionismo y también eran invitadas las familias de los socios.

⁵⁷ En 1910 figuraban como profesores de música, además de Anunciación, Avelino de Gracia y Nicolás de Mora, *Anuario del Comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*. Año 1910, consultado en el blog www.memoriademora.com: «Comerciantes e industriales de Mora. 1879-1911».

Junta directiva del casino de la *Protectora*, año 1917.

JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 1917	
Presidente. . . .	D. Leoncio García del Pulgar.
Vicepresidente. . . .	D. Nicanor de Gracia.
Interventor. . . .	D. Francisco Díaz y Marín.
Cajero	D. Cayetano Martín y Barroso.
Contador.	D. Pedro Menchero.
Vocal.	D. Pascual Castro.
—	D. Fidel Sánchez Guerrero.
—	D. Toribio de Mora Granados.
—	D. Julián Sánchez.
—	D. Leocadio Vidales.
—	D. Maximino Aparicio.
—	D. Félix Núñez y Sánchez.
Secretario. . . .	D. Manuel Mestro Muñoz.
Conserje.	D. Rafael López Terradas.
Médico.	D. Manuel Cañaveral.
—	D. Sotero García Mayoral.

El otro casino, **denominado** La Protectora, tenía su domicilio en una casa de la calle Orgaz, frente a la calle Ancha. Eran socios casi todos los hombres del pueblo, pues por una peseta, además del recreo (**emplear el tiempo libre**) que estaba establecido en un salón pequeño, tenían derecho a asistencia médica gratuita los socios y toda su familia⁵⁸.

El recreo era **escaso** los días de trabajo. Apenas pasaban de veinte los asistentes a jugar una partida de mus o al tute, pero los domingos era muy frecuentado por los trabajadores. Tenía un secretario, que era el sastre Amós Díaz, con sueldo fijo, y hacía las cobranzas y llevar las altas y bajas de enfermos, así como todo lo relacionado con el casino.

La gente del campo, o entre los jornaleros, en vez de ir al casino, se reunían tres o cuatro amigos y pasaban la tarde del domingo jugando al mus o al tute, con jarras de vino, en casa de uno de ellos, sin embargo, eran socios de La Protectora para tener médico gratis.

⁵⁸ El total de socios en 1917 era de 1.150, según las relaciones publicadas en este blog: "Escarbando en la memoria de 1917 de la sociedad Protectora...". Esa referencia parece coincidir en que el auge de aquel casino estuvo en una asociación agraria promocionada por la Iglesia. El 19 de marzo de 1919 tuvo lugar en localidad un mitin agrario, en el teatro, en el que hablaron los propagandistas madrileños Garrido, Pérez Somer y Herranz, presidiendo el acto Nicasio Ventas, vecino de Sonseca y ferviente entusiasta de las asociaciones agrarias. Ana María Gómez Basco, *La crisis de la Restauración en Toledo*. Madrid, 1993, p. 584.

Esta sociedad tenía dos médicos para sus socios, don José Iborra y don Lorenzo, que eran muy queridos y respetados por todos⁵⁹. Estuvieron **al servicio** de la sociedad **re-creativa** hasta su fallecimiento, cerca de veinte años. También daba clases de dibujo a los socios el cura don Tomás (Aparicio Viguera).

Con el tiempo estos casinos se fueron transformando y, al tener casa propia, fueron construidos de nueva planta. También cambiaron de nombre y el de la Concordia pasó a llamarse Casino de Mora.

Otros dos casinos hubo en la localidad; uno, llamado Casino Republicano, que fundó el carretero Isidoro Briones, en la calle del Convento, y otro, titulado Círculo de la Unión Mercantil, fundado por todo el comercio **establecido** en la calle Ancha, que por una cuota de una peseta, además del salón de recreo, puso una farmacia para servir gratis las medicinas a los socios y familiares. Ambos casinos no dieron el resultado previsto, **tal es así que** el primero duró dos años y el segundo tres.

XI.-Estampa once

Beneficencia y sanidad

Tenía el Ayuntamiento muy bien organizado el servicio benéfico⁶⁰. En un edificio, junto a la ermita del Cristo de la Veracruz, regentado por las hermanas de la Caridad, acogía a los ancianos pobres de solemnidad que tuviesen entre 65 y 70 años, de ambos sexos, siempre que carecieran de medios para vivir. La capacidad era de cuarenta camas. El ingreso se hacía por orden de petición, instancia esa dirigida al ayuntamiento. Se regía por una junta que presidía el alcalde y eran vocales los propietarios más ricos del pueblo. Estos se comprometían, y así lo hacían, de suministrar al asilo de todo lo necesario, leña, carbón, aceite, cereales, etc. etc.

Además, el municipio tenía establecido un servicio médico farmacéutico gratuito. Los médicos **ocupados en él** eran don Lorenzo Sebastián y don José Iborra. Así mismo existía un practicante para las curas. De la misma manera, en caso de conato de epi-

⁵⁹ Los médicos en Mora, allá por el año 1910, eran Manuel Santamaría Marín, José Iborra Sellés, Eusebio Fernández Lumbreras y Manuel Arias Fogeda. *Anuario del Comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*. Año 1910, consultado en «Comerciantes e industriales de Mora. 1879-1911», del blog www.memoriademora.com.

⁶⁰ El autor de las *Estampas* quiere abordar con su testimonio la actuación desarrollada por diversas instancias públicas y privadas en el campo de la acción social, beneficencia, previsión, instrucción, etc., al formar parte de un sistema asistencial encaminado a auxiliar a los pobres y necesitados. Queda por conocer cuántas patentes expidió el ayuntamiento para que sus poseedores pudieran recibir asistencia médica gratuita.

demia, y por aquellas fechas hubo una de viruela, el ayuntamiento vacunó gratuitamente a todo el pueblo.

En relación con otras medidas sanitarias, el Ayuntamiento puso en marcha el alcantarillado, obra imprescindible ya que las aguas sucias se tiraban a la calle. Este alcantarillado desembocaba en el arroyo que había a la salida del pueblo, en el camino de Yegros, donde iban también los alpechines de los molinos de aceite. Los vecinos, mediante el pago de una cuota mensual, hacían una atarjea en su casa que enchufaban a la general de la calle.

Existían tres farmacias, muy bien surtidas, pues incluso vendían para los pueblos vecinos que carecían de ella. Había tres o cuatro practicantes, con sus correspondientes peluquerías; una droguería, una profesora de partos, dentista y los médicos que he citado anteriormente. Como practicantes ejercieron Cirilo de la Mora, Pablo Abad y el tío Juan. Este último era quien tenía más clientela.

La limpieza, que era una condición peculiar en todos sus vecinos, circunstancia que hacía de Mora un pueblo digno de visitarse.

XII.-Estampa doce

Política y políticos

Por aquellos años, la vida política española oscilaba sobre dos partidos denominados conservador y liberal, que tenían como jefes a Práxedes Mateo Sagasta y a Cánovas del Castillo, respectivamente. En cualquier pueblo, aunque fuese de poca importancia, existían los mismos partidos que en el resto de la Península.

En Mora estaban igualmente divididos los partidos en liberales y conservadores. El partido liberal lo representaba don Anastasio (Fernández) Cabrera, y el conservador don Braulio Millas. Ambos fueron durante varios años alcaldes. Y se sabía, si en la elecciones ganaban los liberales era nombrado alcalde Cabrera. Si ganaban los conservadores, alcalde Millas, seguido, naturalmente, de sus amigos.

El partido liberal del pueblo, del que, como hemos dicho, era representante principal don Anastasio Cabrera, lo integraban los propietarios, hermanos Plácido y Bernabé Álvarez, Ildefonso, Ángel y Augusto Ruiz Tapiador; Adoración y Alejandro Fernández, los hermanos Sixto, Heriberto, Jerónimo y Mateo Ruiz, Emilio Pintado y sus hijos, Luis y Emilio, y muchos más de la clase media y jornaleros.

El partido conservador, con su jefe Braulio Millas, contaba con la mayoría de los propietarios, Ambrosio Hierro⁶¹, Alfredo Partearroyo, los hermanos Carrillo, Julián, Pedro y Marceliano Barbudo; el boticario de Sonseca que se estableció en Mora, Manuel Nieto; Francisco Cabañas, Hilario Peñalver, Helí Gómez, Benigno Romero, Jaime Pérez y un largo etcétera de clase media y jornaleros.

También había un minúsculo partido republicano que lo representaba el carretero Leonardo Díaz.

Lo que hicieron en política estos hombres citados, que fue muy poco, lo referiré en otra estampa dedicada a las autoridades que mandaron en el pueblo.

He de hacer constar que el comercio o los comerciantes no se metió nunca en política, no votando en las elecciones de concejales y diputados por ninguno de ellos. Esta actitud la veían muy bien los afiliados a los partidos y compraban en las tiendas tanto los liberales como los conservadores. Solamente cuando se retiraban del comercio o traspasaban la industria, se dedicaban a la política, como hicieron los comerciantes Antonio Benéitez, Eusebio Méndez o José Laveissiere, que llegaron a alcaldes los dos primeros y concejal el último.

Estos partidos políticos ni tenían círculos ni propiamente eran partidos. Se concretaban, al llegar las elecciones, a reunirse en casa de los jefes políticos, los más adictos y de allí salían las listas de concejales o de acuerdos para las elecciones a diputados. Había una excepción y era que en las reboticas de las farmacias de Marceliano Barbudo, en la calle Toledo, y en la de Cabrera, en la calle del Romero, se reunían casi todos los días por la mañana, de diez a doce, y por las tardes, de seis a ocho, entre ocho y diez propietarios, los más amigos. En estas reuniones se hablaba de política, pero también de agricultura o de los precios que había que poner a la aceituna y al trigo; en fin, allí se hablaba de todo lo que pasaba en el pueblo. Incluso, se tomaban acuerdos concernientes al municipio para decirlo luego a los concejales del partido.

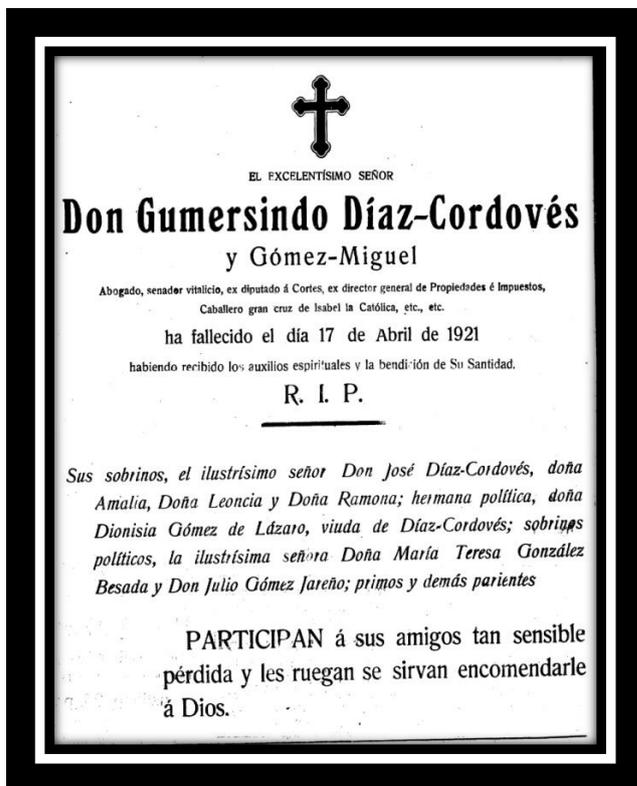
El pueblo de Mora pertenecía en la división política al distrito electoral de Orgaz-Navahermosa y al votar para diputados y senadores, el recuento de votos se efectuaba junto con los de los otros pueblos del distrito. Las elecciones no eran reñidas pues por

⁶¹ “Bizarro comandante del ejército español”, es la definición que emplea Sotero García de Mayoral, cuando anuncia que había llegado a Mora para pasar el verano, en compañía de su mujer e hijos, Francisco y Olvido. A la muerte de Cánovas pasó a ser jefe del partido conservador Silvela, que cedió la jefatura a Maura en 1903. En 1912 se dividieron en mauristas, datistas y ciervistas. Los principales periódicos del partido fueron *El Cronista* y *Patria Chica*. Los periódicos escorados hacia la opción política liberal eran *El Liberal de Toledo* y *El Día de Toledo*. La muerte de Sagasta hizo que se disputaran el puesto Moret y Montero Ríos, y a la de Canalejas compitieron por su liderazgo Romanones y García Prieto.

acuerdo del partido que se **ocupaba** del Gobierno con el partido que estaba en la oposición, concertaban ambos el diputado o senador que había que presentar para que se llevara a las Cortes la representación de este distrito.

Los elegidos, en representación de este distrito, durante varios años fueron el gran tribuno Cristino Martos y también el gran orador, del mismo partido, don Segismundo Moret. Los dos fueron presidentes del Congreso y este último también del Consejo de Ministros. Durante la representación de estos por Mora hicieron algunos caminos vecinales y se construyeron carreteras.

Posteriormente, pasado algún tiempo, se presentó por este distrito el acaudalado propietario de Consuegra, Gumersindo Díaz Cordovés, adicto al partido conservador de Cánovas, representó al distrito muchos años hasta que lo hicieron senador vitalicio. Dejó el puesto a su sobrino, del mismo nombre. Los dos, tío y sobrino, no hicieron nada por el pueblo de Mora. Este hombre fue siempre fiel a Cánovas hasta la muerte. El presidente del Consejo de Ministros fue asesinado y a partir de ahí acató la jefatura de Silvela y de Dato, que fue quién le hizo senador vitalicio.⁶²



Esquela.
El Castellano, núm. 3.544,
20 de abril de 1921.

⁶² Díaz Cordovés fue director general de Propiedades e Impuestos 1919, además de ser distinguido con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Un ocho de septiembre (año 1903) vino a dar un mitin el jefe del partido socialista en el frontón Méndez Núñez. Hubo mucha animación y se creó el partido socialista⁶³. Se afiliaron a él casi todos los trabajadores y en las siguientes elecciones ganaron la mitad de los puestos vacantes del ayuntamiento. El jefe del partido socialista fue Nicanor de Gracia.

XIII.-Estampa trece

Hombres y nombres

En esta estampa doy a conocer los hombres que con sus hechos contribuyeron a que este pueblo alcanzara la nombradía que tiene en la provincia, bien desde su industria, comercio u otros oficios.

En la propiedad y en la industria destacaron por su riqueza en fincas, molinos de aceite, bodegas, etc. los siguientes vecinos del pueblo: D. Braulio Millas, D. Anastasio Cabrera, D. Andrés Contreras, Alfredo Partearroyo, Ambrosio Hierro, Mariano Tapia, Juan Marín del Campo, Antonio Benéytez, Pablo Jiménez, Heliodoro Gómez del Campo, Eustasio Cabrera, Hilario Peñalver, todos ellos como los primeros contribuyentes. Les seguirán Bernabé Álvarez, Plácido Álvarez, Marceliano Barbudo, Ambrosio Gómez, Vicente Pérez, Ildfonso Tapiador, Antonio Tapiador, Manuel Nieto, José Cabañas, Benigno Romero, los Cogolludo, etc. etc. Todos estos propietarios daban muchos jornales a los obreros, por lo que en aquellas fechas prácticamente no existía paro.

En el comercio de tejidos, las tiendas más importantes eran los de José Sobreroca, Freixas, Laveissiere y Antonio Benéytez. En el comercio de coloniales los de Méndez y Gómez, Zalabardo y Redondo y Gregorio Lillo eran los más destacados. Les seguían los de Alfonso Núñez y el de la tía Jacinta, que vendía algo de confitería.

⁶³ Ante la gravedad de la situación de los primeros años del siglo XX, y el desamparo en que se hallaban los obreros para hacer valer sus reivindicaciones, se encontró en el socialismo, sobre todo en la UGT, la posibilidad de canalizarlas. A nivel provincial existió una Federación de Trabajadores Agrícolas y a nivel local estaban las Sociedades Obreras, encargadas de formular peticiones y proposiciones. El socialismo fue también considerado desde muy temprano por la Iglesia como uno de los enemigos modernos que había que combatir. El movimiento obrero católico lleva desde sus orígenes esta impronta anti-socialista y la experiencia de los sindicatos católicos agrícolas en la provincia de Toledo experimenta un declive durante la Dictadura y se derrumba a llegar la II República. Durante el Directorio de Primo de Rivera hubo un cierto coqueteo con los socialistas, produciéndose una aceptación de concejalías en localidades como Bargas, Portillo, Turleque, Lagartera y Mora. Aun así, la situación fue que en Mora funcionaba la Casa del Pueblo en los años de la Dictadura con buen número de afiliados al socialismo, «pero no filosófico, sino puramente societario, como lo indica el hecho de que muchos pertenecen a cofradías y tienen sus prácticas religiosas y asisten de vez en cuando a los cultos religiosos», a decir de Leandro Higueruela del Pino, *Prensa y sociedad...*, p. 259.

Además de esos establecimientos había otros dedicados a confiterías, herrerías, zapatería, tiendas de ventas de cencerros, almacenes de madera, como los que eran propiedad de Vicente Aracil y Vicente Pérez; ferreterías como la de Méndez y Gómez; las sastrerías del tío Pablo y la de Manuel Jiménez, que eran muy buenos sastres; la modista Rosa Herrero, que por ser la única existente en la localidad hizo un gran negocio. La representación de cerillas y fósforos estaba a cargo del comerciante Jose Sobre-roca y la representación de Tabacalera estuvo a cargo de un forastero. Las posadas que daban servicio fueron las de Torcuato, la de la tía Clara y la de Joyito; todas ellas estuvieron situadas en la Plaza.

Leche de vaca no se servía porque no había vaquerías; solo se expendían las de cabra y la vendía casa por casa. El cabrero iba con el ganado por las casas de la parroquia (clientela) y en la misma puerta de su cliente, ordeñaba la cabra a la vista del comprador.

Había una notaría, la de Vidal García Paredes, que hizo un negocio fabuloso al tener muchísimo trabajo.

El propietario D. Braulio Millas tenía establecida, en la calle Yegros, una parada de sementales donde había caballos, mulos y burros destinados a cubrir a yeguas, mulas y borricas. También hacía un buen negocio.

El comerciante Zalabardo fue durante muchos años empresario de las corridas de toros, arrendando la plaza. Méndez y Núñez construyeron un frontón y dieron muy buenos partidos.

El droguero Carlos Roldán, que tenía su establecimiento a la entrada de la calle de Toledo, era el hombre más emprendedor de todo el pueblo, pues además de la droguería que poseía puso una tienda de coloniales, arrendó un quinto donde puso ganado lanar, y compró una huerta cerca de la estación. En todas las ferias se quedaba con la subasta que realizaba el ayuntamiento para los adornos de farolillos y velas. Tenía dos hombres en el ferial por la noche por si se quemaba algún farol poner otro enseguida. Además fomentó el juego de la Lotería Nacional vendiendo décimos en su establecimiento de droguería y tuvo suerte porque dio algunos premios.

Miguel Díaz fundó la primera casa de huéspedes en Mora. Y ganó bastante dinero en ella, ya que todos los viajantes de comercio se hospedaban en ella. Tenía un carácter muy alegre. Era también sastre y tocaba, además, el tambor en las procesiones y daba clase de baile. ¡Todo un carácter!

XIV.-Estampa catorce

Las autoridades

No puedo relacionar en este capítulo todos los vecinos que fueron alcaldes o jueces municipales porque la lista sería interminable. Me limitaré a los que por sus acciones en el ayuntamiento merecen que se les dedique un recuerdo.

Los alcaldes eran casi siempre los jefes de los partidos políticos que había en aquella época, liberal y conservador⁶⁴. Los comerciantes y los industriales, atentos siempre a sus negocios, no desearon figurar en el ayuntamiento. Ahora bien, algunos de ellos cuando traspasaron sus negocios sí se dedicaron a la política y fueron alcaldes, según veremos más adelante.

El jefe del partido conservador fue don Braulio Millas, uno de los mayores propietarios del pueblo, con diez yuntas o pares de mulas, dos o tres quintos, ganado lanar y cabrío, con grandes bodegas y molinos, tenía detrás de él a muchísima gente del campo y, por lo tanto, muchos votos en las elecciones de cualquier naturaleza. Fue seis o siete veces alcalde, casi siempre cuando estaban los conservadores en el Gobierno. Era íntimo del cura párroco, don Dionisio Manzano y del veterinario Benigno (López) Romero.

Cuando vino la evolución política y entraron los socialistas en el ayuntamiento, se desmoronó su influencia. Así **que** se deshizo de todo, despidió a los criados, arrendó sus fincas y se fue a vivir a Madrid, donde al poco tiempo murió.

Le sucedía siempre en la alcaldía y fue muchas veces alcalde el jefe local del partido liberal, Anastasio Cabrera, hombre al que se le quería mucho en el pueblo, propietario también fuerte. Realizó varios proyectos para el pueblo, como el empedrado de las aceras y de las calles, mandó derribar el pósito o teatro para evitar una posible catástrofe, tal y como **demandaba el** estado de ese caserón.

⁶⁴ El partido conservador surgió fruto de la herencia de moderados y unionistas y se fundamentó en la burguesía, la aristocracia y los funcionarios de alto nivel. El partido liberal, encabezado por Práxedes Mateo Sagasta, estaba formado por demócratas, radicales y la izquierda de los liberales. España fue una monarquía liberal parlamentaria, aunque no exactamente democrática, ya que de acuerdo con la Constitución de 1876, el rey compartía el poder legislativo y es quien proponía al partido para gobernar, es decir, el gobierno hace las elecciones y no al revés. Javier Moreno Luzón, «Castilla La Mancha», en José Valera Ortega, Carlos Dardé y Josep Armengol i Segú (coord.), *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España (1875-1923)*. Madrid, 2001, pp. 151-173.

Alcalde liberal por muy poco tiempo fue Antonio Benéytez, propietario y comerciante, que una vez traspasados sus negocios y animado por los amigos se presentó a la alcaldía. Es curiosa una anécdota que le ocurrió en su breve paso por el cargo de primera autoridad, con motivo de la inauguración de la línea férrea Madrid-Badajoz, en cuyo convoy viajaba Alfonso XIII. Cuentan que al recibir las autoridades el paso de dicho tren por la estación de Mora y apearse el rey a saludar al alcalde, don Antonio Benéytez le dijo: ¿Cómo está usted, don Alfonso? Refieren que hasta al propio rey le hizo gracia el saludo, pero a don Antonio Benéytez no le hizo gracia la risa de los demás y al poco tiempo dejó la alcaldía.

Cuando murió el jefe liberal, señor Cabrera, ocupó su puesto don Bernabé Álvarez, que naturalmente fue alcalde por dos o tres años. Hombre poco inteligente pero muy bromista, le tocó ser alcalde el año del cólera. Como hubo tantos muertos y el pueblo estaba tan asustado, se le ocurrió la idea, y así lo ordenó, que todas las tardes bajase la banda de música a la Plaza, frente al Ayuntamiento.

Le siguió en la alcaldía su hermano Plácido. Este era muy listo, aunque al contrario que Bernabé tenía un genio muy fuerte. Hizo la mejor obra del pueblo, el alcantarillado, con lo que evitó muchas epidemias. Los dos hermanos eran abogados y Plácido desempeñó durante varios años el cargo de juez municipal.

Otro abogado muy listo, por cierto, pues lo primero para él eran sus intereses, fue don Pablo Jiménez Cano. Ejerció de alcalde en distintos años y fue también juez y diputado provincial.

Otros alcaldes fueron don Augusto Ruiz Tapiador, abogado, hombre muy bueno, estuvo en la alcaldía durante poco tiempo, pero fue juez durante muchísimos años⁶⁵. Don Alfredo Partearroyo, abogado, fue alcalde por el partido conservador durante dos años. Benigno López Romero, veterinario, brazo derecho de don Braulio Millas, siem-

⁶⁵ Augusto estaba asentado en Mora, donde disponía de un bufete jurídico, ejerció de juez el año 1905 y fue alcalde, durante pocos meses, en 1891. Su cédula personal indicaba, en el apartado de la profesión, que era propietario, y esa actividad rentista la pudo ejercer gracias a las compras efectuadas por su padre y abuelo en las subastas de los bienes desamortizados, a partir de 1855, de los que habían sido propios concejiles de Mora. Poseía un molino aceitero, comprado el año 1902, a David Millas y Ordoño, albañil, de 53 años, que poseyó proindiviso con su hermano Constantino, situado en la calle de Pajitos 24, en precio de 1.000 pts. Procedía este bien urbano e industrial de la herencia que recibieron de sus padres Manuel Millas y Francisca Ordoño. Entre los utensilios que había en el molino figuran una viga, husillo, pilón, horno, calderón, mortero y pozo, además de un cuarto llamado *de campanas*, tres tinajones de barro, más cuatro de hierro y varias trojes para depósito de la aceituna. AHPT. Protocolo 17764, f. 195, 1902. Augusto tuvo un hijo llamado Darío, vivió en la calle de la Flor y durante años tuvo un centro formativo en su domicilio, algo similar hoy a una academia, y otro se llamó Cristino, industrial, propietario de una bodega en el espacio que hacía esquina entre la calle de la Flor y la dedicada a Cristino Martos.

pre tuvo que estar agradecido por darle la cruz de Beneficencia por un asunto que no recuerdo.

Y siguiendo la lista de alcaldes, **hay que incluir** en ella a Helí Gómez del Campo, del partido conservador. Otro fue Emilio Arellano, que le gustaba mucho figurar y tan pronto fue del partido conservador como del liberal. Lo importante para él era ser autoridad. La lista se completa con Marcelino Jiménez, liberal, Vicente Pérez Curbelo, conservador, quien fue varias veces impuesto por los contertulios de la rebotica de Barbudo. José Maestro Muñoz, conservador, Manuel Muñoz, liberal, quien dio la orden, por existir epidemia, que los cadáveres bajasen a la iglesia para cantarlos⁶⁶. He de consignar también en la lista anterior, que fueron diputados provinciales, a don Juan Laveissiere, hijo del comerciante del mismo nombre, así como también fue diputado provincial Robustiano Cano. Fue juez de primera instancia en Albacete don Adolfo Ruiz Tapiador. Los dos primeros estaban afiliados al partido conservador y el último fue liberal.

He dejado, de propio intento, para relacionarlo en último lugar al comerciante retirado don Eusebio Méndez, que como alcalde conservador hizo la mayor reforma que se ha conocido en el pueblo, que fue tirar la casa del ayuntamiento, que era el mayor tapón que había en la plaza y empezar a urbanizar todas las huertas que había detrás **de aquel edificio**. Hizo **allí** una magnífica glorieta, para lo cual, y a costa de grandes disgustos, **convino** un empréstito para comprar los terrenos y las casas que ahí había. Arrendó, para trasladar el ayuntamiento, el caserón donde estaba antes el “casino de los ricos” y así empezó la labor que otros alcaldes tuvieron que continuar. Como dichas obras le ocasionaron muchos disgustos, dimitió y marchó a Madrid, donde a los pocos meses murió. Su cuerpo fue trasladado a Mora, se le hizo un gran recibimiento y fue llevado por el ensanche que él empezó a hacer. Presidió el entierro el alcalde don Manuel Muñoz y se tomó el acuerdo que dicha glorieta llevase su nombre: **glorieta** de Eusebio Méndez.

Como empleados del ayuntamiento figuraban Vicente Ramírez, Isabelo Peña, y otro que le llamaban el “manco”, por faltarle un brazo.

Por las noches había un cabo y cinco serenos municipales para la vigilancia; otros dos serenos particulares pagados por el comercio y por el día dos guardias municipales, un pregonero y un carcelero.

⁶⁶ Los dirigentes del partido, a nivel provincial, eran José Esteban Infantes, por los albigistas; Ricardo Pintado, por los reformistas; Gregorio Ledesma y Juan Muro, por los liberales; José Benegas, por los mauristas; Ángel Conde encabezó a los conservadores; Justo Martín Gamero a los tradicionalistas; Domingo Alonso, socialista y Antonio Garijo representó a los republicanos.

XV.-Estampa quince

Las quintas

Una de las costumbres más típicas del pueblo era el sorteo de los mozos que tenían que ir a cumplir el servicio militar. Por entonces la ley de Reclutamiento disponía que todos los mozos que cumplieran los diecinueve años entraran en un sorteo que se verificaba en los ayuntamientos, celebrado siempre el segundo domingo de febrero. El primer domingo de marzo se reconocía y tallaba a todos los mozos que habían sorteado en febrero. También estaba aprobado en dicha ley el poder redimirse por la cantidad de mil quinientas pesetas. Solían **aportar la cifra** los padres de los reclutas o quintos después del sorteo y una vez que el gobierno pedía los hombres que tenían que ir al servicio militar. Si el mozo estaba dentro de este grupo, **podían** aportar la cantidad y se libraban del servicio. Otros no iban por cortos de talla o lesiones de pecho, vista u oído. Otros eran excedentes por no alcanzarles el número. En esta localidad, por ser entonces un pueblo rico, se libraban muchos mozos al depositar sus padres las mil quinientas pesetas.

Había, posteriormente, otros sorteos para Cuba y Filipinas, pero estos se efectuaban una vez ingresados en el ejército y podían librarse mediante la entrega de tres mil pesetas. Existían contratos por los que iba un mozo en lugar del que le había tocado en sorteo.

Al tener muchos habitantes Mora, las quintas solían ser de cincuenta o sesenta hombres. Como ejemplo ilustrativo, en el año 1907 fueron setenta y nueve mozos los que sortearon y como desde el Gobierno se pidieron solamente treinta y cinco, quedaron excedentes de cupo los restantes.

Era costumbre que los mozos que sorteaban en febrero se reuniesen a primero de año en una taberna. Después salían, todos los domingos y festivos, con panderos y panderetas, y recorrían todas las calles principales del pueblo, cantando y pidiendo por las casas y comercios. Con el dinero que sacaban, hacían una limonada para todos.

Los cantares eran siempre alusivos al pueblo o a los acontecimientos ocurridos durante el año. Uno de los que más frecuente cantaban era alusivo a los que se libraban por dinero y decía así:

Lo mismo me da
el uno que el ciento.

Me ponen los cuartos
y yo no lo siento.

El domingo, día del sorteo, se celebraba éste en el ayuntamiento, con la mayor expectación. A las siete de la mañana ya estaban el alcalde y los concejales en el salón de sesiones. Allí había dos bombos; en uno estaban los nombres y en el otro los números.

Como en el salón de sesiones (plenos) no cabía todo el personal que asistía al acto del sorteo, la mayoría del público se situaba en la plaza, frente al ayuntamiento, para oír cantar los nombres y los números que les correspondían. Estos los cantaba el pregonero, situado en un balcón del edificio.

Todos los mozos se reunían en la plaza y estrenaban ese día traje y gorra o sombrero. El comercio hacía un gran negocio en esas fechas, pues todos los quintos estrenaban todo su vestuario, desde la gorra al sombrero o las botas.

Sobre las ocho de la mañana comenzaba el sorteo. Los nombres y los números los sacaban unos niños de cinco o seis años, casi siempre hijos de concejales. Estos niños se renovaban de dos en dos y eran los encargados de mover los bombos y extraer las bolas. **En la primera figuraba** el nombre del mozo y luego el otro número que entregaba al alcalde, o sea al presidente. Este cantaba el nombre del mozo, lo anotaba el secretario en una lista y lo cantaba en voz alta el pregonero desde el balcón para que lo oyera el numeroso público que había en la plaza y luego hacía la misma operación con el número, no sin antes invitar el alcalde a los familiares que estaban en el salón a sacar el número correspondiente. En algunos casos aceptaba el padre o el hermano. Si por el contrario nadie decía nada, lo seguía sacando el niño destinado al efecto. Así se continuaba hasta la terminación del sorteo. Al final del mismo se confeccionaba una lista, firmada por el alcalde y secretario en la que figuraba el resultado obtenido con el nombre de los mozos y los números que les habían correspondido.

Ese sorteo solía terminar al mediodía, con los correspondientes comentarios. A los niños que habían sacado las bolas les obsequiaban las autoridades con una bolsa de dulces y caramelos.

Los quintos tenían por costumbre oír cantar su nombre. Los amigos lo tenían subido a hombros hasta **que se pronunciaba** su nombre. Si el número era bueno, los amigos la emprendían a golpes con él y lo llevaban a la taberna más próxima para que les invitase. Si el número era malo lo dejaban caer al suelo.

Acostumbraban estos mozos a ponerse en la gorra o sombrero, prendido con un alfiler, el número que les había tocado para que viesen los vecinos la suerte, mala o buena, que habían tenido.

Era costumbre también ir, por la tarde, a dar la enhorabuena a los familiares de quienes habían sacado buen número, siendo obsequiados con vino y pastas. Los quintos eran invitados por sus familiares y amigos a comer, cada día a una casa; por lo que, al menos, comían de invitados durante una semana.

A continuación, el domingo primero de marzo, el ayuntamiento se constituía en sesión, a las siete de la mañana, para ser tallados y reconocidos todos los mozos que habían sorteado en febrero. Allí exponían las alegaciones que tuvieran. Para comprobar esas alegaciones tenían que ir en el mes de junio a la Caja de Reclutas de Toledo, que era la que decidía si se incorporaba al servicio militar o era declarado exento.